

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Informaciones comentadas

Los amigos cuidadores de la gloria

Tomaba yo notas en la curiosa publicación titulada "Bulletin de la Société Littéraire des Amis de Zola" que recoge en su último número los discursos pronunciados recientemente en la peregrinación a Medán—morada del autor de los "Rougon-Macquart"—cuando llegó a mis manos la información de los trabajos realizados por la Sociedad denominada "Amis de J.-K. Huysmans" para impedir que las cartas enviadas por este torturado escritor a Zola, figuren entre las 4.400 que, dirigidas al autor de "Naná", ha seleccionado y está encuadrando en tomos la Biblioteca Nacional de Francia, como documentos valiosísimos para la historia de la escuela literaria que se llamó "naturalismo" y del período de vida artística que se inicia con Stendhal y Flaubert y termina en Maupassant. Pocos días antes había leído un artículo de Lucien Descaves en "L'Intransigeant" exaltando la labor espiritual, ejemplar, estimuladora que se realiza en Francia organizando peregrinaciones a los lugares en que nacieron, vivieron o murieron los grandes artistas y escritores que acertaron a expresar el genio nacional.

Me sería imposible recordar ahora de memoria la larga enumeración de estas comunidades de fervorosos creyentes, cuidadores de la gloria, que han tomado el nombre de "Amigos"... Amigos de Ronsard, poeta del siglo XVI, muy inferior a sus contemporáneos españoles; amigos de Rabelais, de Montaigne, de Molière, de Racine y de La Fontaine; amigos de Chateaubriand, de Lamartine, de Jorge Sand, de Musset, de Gautier, de Mérimée, de Daudet, de Paul Verlaine, de cincuenta, de ciento, de doscientos más, músicos, escultores, pintores, poetas y prosistas... Estas "asociaciones de amigos" cuidan de la gloria de aquellos artistas en que pusieron su fervor; enaltecen su memoria con ofrendas florales ante sus tumbas, con discursos, conferencias, artículos y monografías; mantienen la difusión de sus obras; conservan y vigilan los monumentos públicos que se alzaron en su recordación y crean un ambiente de espiritualidad y misticismo alrededor de los retiros provincianos como el Guernsey de Voltaire, el Nohant de Jorge Sand, los viñedos de Lamartine, el Medán de Zola, y aun en el mismo París bullicioso, del árbol que cobijaba a Taine en sus meditaciones, mientras los chiquillos jugaban a su alrededor: en aquella placita recatada...

Un escritor español, culto bibliófilo, de recia estirpe mental castellana, divulgador infatigable, Alfredo Ramírez Tomé, apasionado y entusiasta, no vencido ni dañado por esta indiferencia del ambiente español, no amargado por esta sequedad de corazón de nuestros lectores, egoístas de su propio entusiasmo, creó en 1929, una asociación de "Amigos de Cervantes", e inició la celebración de un "Día de Cervantes" con que cada año se conmemora en este 23 de Abril, la efeméride de su fallecimiento. A la iniciativa de Ramírez Tomé cooperó otro singular bibliófilo, el gran abogado Francisco Huerta Calopa, que habiendo nacido en Alcalá de Henares, rinde al servicio de su ciudad gloriosa, universitaria y cervantina, todo el tiempo que puede hurtar a los trabajos de su bufete, donde tantos escritores hemos encontrado amparo a nuestra sed de justicia y guía cierta de nuestras reivindicaciones contra empresas malandrinas.

Este año como en los anteriores, los Amigos de Cervantes organizan una peregrinación a Alcalá de Henares, donde queda, al menos, la pila bautismal que recibiera en la cristianidad al autor de "El Ingenioso Hidalgo". Y quiero yo, en este día sagrado del genio hispano y del habla castellana, rendir el homenaje de la publicidad a estos cuidadores de la gloria cervantina. ¿Cómo la República—esta República que gobiernan escritores como Azana, alcañino además; Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo y Alvaro Albornoz—no ha instituido desde este primer año, la peregrinación nacional cervantina? Ciertamente que el desdén, la indiferencia, el alborotado guerrero, el menosprecio de la labor intelectual y otras más graves causas espirituales, han sido causas de que España haya dejado perder los restos mortales de sus mejores hijos—Cervantes, Lope, Calderón, etcétera—y sus moradas y sus papales y, además, los recuerdos de sus vidas. Alcalá de Henares debiera ser un santuario cervantino. En lu-

gar de estos tristes y desafortunados momentos que se alzan en Madrid, Alcalá, Valencia y alguna otra contada ciudad—acaso el único y bello sea el de San Francisco de California—, debiera haber en Alcalá de Henares un museo universal de Cervantes, templo de adoración y laboratorio de trabajo, archivo bibliográfico, biblioteca, pinacoteca, litoteca y hemeroteca que pusiera al día y siguiera al día el rendimiento de admiración que Cervantes recibe de la Humanidad civilizada entera. Y a esta ciudad cervantina debiera el Estado llevar peregrinaciones de sus catráticos, sus artistas, sus escolares de toda España. Y crear en ella becas permanentes para estudios cervantinos.

Walter Scott dijo que el día que las letras inglesas dejaron de estar iluminadas por un espíritu shakespearino, el Imperio se hundiría; en España se debiera propalar que el resurgimiento de nuestra grandeza se logrará el día en que nos sintamos todos exaltados por la divina alucinación de la hidalguía cervantina.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Hablando con el Gobernador

Sin novedad—nos dijo—en toda la provincia. Respecto a los comedores de los obreros sin trabajo, insistió el gobernador civil en que continúan sus gestiones para allegar donativos con el fin de sostenerlos unos días, esperando que alcanzará esto hasta que principien las obras, donde encontrarán colocación gran número de trabajadores.

El señor Joven Hernández, ha recibido los siguientes donativos para los comedores de obreros parados: Don Fernando D. Zaballa, 1.000 pesetas.

Don Matías Blanco Cobaleda, 1.000. Cruz Roja (segunda vez), 1.000. Empresa Liceo-Bretón, 200.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil y en el comercio de don Siró Gay.



La Administración de Correos de Francia, ha lanzado este nuevo sello, que simboliza la paz

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Martín Fernández, 668,28 pesetas; doña Margarita Doyagüe, 35; don S. Marcos, 1.703,90; don Adalino Crespo, 465,44; don Emilio Rubio Santos, 104,30; don Higinio Severino, 209; don Francisco Visero, 4.384,41; don Angel Chueca, 4.384,41; don José Alonso, 809,15; don Casto García, 962,87; don Francisco Martín, 88,90; don José María Sánchez, 327,71; don Francisco Manuel Hernández, 137,48; don Pablo Bernal, 234,53; don Román Lajas, 606,89; don Hipólito Sanjuán, 60,69 pesetas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

ASOCIACION PROVINCIAL DE GANADEROS

Apenas constituida la nueva junta de esta entidad, ha comenzado ya a laborar intensamente sobre dos asuntos cuya actuación se expondrá prontamente. Una de ellas en la Asociación de la Junta general de Ganaderos del reino, que tendrá lugar el día 25 del mes actual, y otra en este mismo mes, los días 26 y 27 en la asamblea agraria.

Anoche se reunió la directiva de la Asociación de Ganaderos, con objeto de estudiar de manera detenida la reforma agraria. Es de suponer que la reunión continúe en siguientes días.

El recital comentado de hoy



El Comité de Cooperación Intelectual recientemente constituido—no más que en esta misma semana—inaugura sus sesiones con un recital del guitarrista Sáinz de la Maza, auténtico y positivo valor artístico, que constituirá un acontecimiento de primer orden en la vida de Salamanca. Y, más que nada, porque inicia entre-nosotros una etapa de cierta viveza intelectual, que agradeceremos todos

Conferencia tradicionalista

Autorizada por el gobernador civil, el domingo dará una conferencia en el Círculo Católico de Obreros el ex diputado a Cortes don Esteban Bilbao, disertando sobre la salvación de España por el tradicionalismo.

La presentación del conferenciante la hará el diputado agrario señor L. de Clairac.

Política local

Reunión de los estudiantes radicales-socialistas

Para esta noche, a las ocho, está convocada una reunión de los estudiantes afiliados al partido Radical Socialista, a la que se ruega también asistan cuantos simpatizan con ellos.

La reunión tendrá lugar en el Centro del Partido.

Partido republicano conservador.—Asamblea general

El próximo sábado, a las siete de la tarde, y en su domicilio social, Plaza del Mercado, 12 y 13, celebrará este partido asamblea general de todos los afiliados: serán sometidos a su examen y aprobación importantes asuntos relacionados con la vida interna del partido y trabajos de propaganda que el mismo proyecta; han sido ya estudiadas y resueltas por el Comité, a reserva de lo que la Asamblea general acuerde en definitivo.

El Comité encarece a todos los afiliados su puntual asistencia a esta reunión.

Los mítines del Radical-Socialista. Nota oficial

Ha llegado a noticia del comité local del Partido Republicano Radical Socialista, que por algunos elementos de Ledesma se ha propalado que el mitin que el Partido va a celebrar en dicha localidad el próximo domingo ha sido suspendido. Lo desmentimos rotundamente; el mitin anunciado se celebrará a la hora dicha y con los oradores que mañana se anunciarán. Sépanlo, pues, los afiliados y simpatizantes que se disponen a asistir al mitin y no se dejen sorprender con noticias más o menos tendenciosas extendidas con poco piadosas intenciones.—El Comité.

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer, día de mercado, rigieron los siguientes precios:

Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas kilo; merluza, 2,60; merluza blanca, 3; pescadilla, 2,40; gallos, 2,40; sardinas, 1; besugos, 1,40; mero, 2,40; raya, 1,40; almejas, 2,40; salmonetes, 3; abadejo, 3,50; rubios, 1,40; doradas, 1,60; lenguado, 4; lubina, 4,50; tomases, 2,40 y congrio, 3.

Frutas y hortalizas.—Naranjas comunes, la docena, 0,80 y 1,50; grano de oro, 1,50 y 2; manzanas, 1,50 y 2 el kilo; limones, 1,80 y 2,40 la docena; plátanos, 2 y 2,40 la docena; aceitunas negras, 0,80; de manzanilla, 2; nueces, 2,40 el celemin; tréjoles, 2 el kilo; espárragos trigueros, 2,40 y 3 doce manojos; espárragos blancos, 2 el manajo; habas, 0,80 el kilo; repollo, 0,70; guisantes, 0,50; alcachofas, 1,50 la docena.

Otros artículos.—Huevos, 2 la docena; gallinas, 5,50; gallos, 6; tostones, 6.

Lea usted EL ADELANTO

EL NIÑO

JACINTO GARCIA LOZANO

subió al Cielo, en Salamanca, el día 21 Abril de 1932

A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Jacinto Garcia Berrocal (Contratista de Obras) y doña Cecilia Lozano Sánchez; hermanos: Manuel, Juana, Genaro y Antonio; abuelos, tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistir a la conducción del cadáver, por lo que recibirán especial favor.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 22, a las doce de la mañana. Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, 21.

NO SE REPARTEN TARJETONES

LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. Tel. 1959

Instantánea política

LOS ESTATUTOS

Una vez más la crónica política ha de registrar este doloroso problema nacional. Para algunos es preferible abordarlo rápidamente, decididamente. Se oye decir que es preciso acabar de una vez. Aún muchos opinan que la libertad de Cataluña es inminente, y quieren que se llegue a establecer fronteras para que la región catalana sea plenamente un Estado, sobre la base de una efectiva independencia territorial.

Asombra y entristece la magnitud y giro que ha tomado este problema. Cuando ya creíamos que el separatismo se derrumbaba, refoja al calor de un pacto que para la Esquerra catalana es cuestión esencial al colaborar a la caída del régimen. Pero las interpretaciones varían. De Maciá a Maura, media una gran distancia, toda la distancia que hay entre la unidad de la patria y el desmembramiento efectivo de España. No encubramos la realidad con piadosos paliativos. Estas libertades, estas facultades que piden los parlamentarios catalanes para su región, no son el colmo de sus aspiraciones; la divisa "nosotros solos", la estrella solitaria, el himno de Els Segadors, quieren decir que Cataluña es un Estado, independiente, como lo pueda ser la primera potencia mundial. Estas concesiones y estas facultades, son el escalón por donde se llega a la independencia efectiva. Cuando las Cortes aprueben el Estatuto, en el caso improbable de que fuera el votado por los Ayuntamientos de Cataluña, los parlamentarios pedirán más. El catalanismo tiene raíz hundida en el separatismo, y de allí toma su savia su vigor; en catalanismo separatista están sazonados sus frutos que, a nosotros, los españoles, se nos antojan amargos y duros.

¿Pero terminará la desintegración de España con la libertad de Cataluña? No. Ahora está en pie el Estatuto de los vascos. Unamuno ha demostrado que la lengua vasca es una ficción. Pero el Estatuto habla del Euzkaro y le impone. Después querrán la independencia, los concordatos independientes, todo en fin, lo que arrastra un pueblo y que se somete cuando las conveniencias de la comunidad nacional son superiores. Si falta esta comunidad, la solidaridad queda rota y cada cual obra por su cuenta y riesgo.

Después del vasco vendrá el gallego, y quién sabe si el valenciano, y ya se hacen gestiones para el Estatuto andaluz.

Acaso esta crónica padece de excesivo pesimismo. Pero es lo cierto que la unidad de la Patria está en trance de agresión. ¡El Cielo la salve!

ALVAREZ DE LEON

Círculo de Obreros

Conferencia de esta noche
La presidenta de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, doña Abilia Arroyo de Román, disertará esta noche, a las siete y media, sobre el tema "Fines de nuestra asociación".

SALMANTINOS EN MADRID

"JUVENTUD CHARRA"

Crece el entusiasmo por la naciente sociedad creada en el seno de la "Casa Charra". Ayer, la directiva de la "Casa" tuvo junta y en ella trató de la nueva Sociedad. En el local de la "Casa" los socios de "Juventud" esperaban impacientes el fallo. El primer directivo en salir de la junta, fue el señor Onís, quien inmediatamente se vió rodeado por más de un centenar de jóvenes salmantinos que le interrogaron avidamente, contestando el señor Onís:

—Hemos aprobado por unanimidad, con entusiasmo, la creación de "Juventud Charra". Para los jóvenes, todo lo que quieran. Tiene su iniciativa nuestro aplauso y confiamos en que la "Juventud" sabrá hacer honor al espíritu salmantino.

En iguales o parecidos términos hablaron, a medida que salían de la junta, los demás directivos, siendo cada uno de ellos acogido entre aplausos entusiastas que culminaron ante la presencia del lustre y bondadoso presidente de la "Casa", señor Rodríguez Pinilla, quien alentó a los socios de la "Juventud" con emocionadas palabras de estímulo.

El comunicado oficial fué dado a la "Juventud" por el señor Munguira, miembro de la Junta directiva de la "Casa" y destacado por esta relación de modo constante y directo con la "Juventud", juntamente con el también directivo. Para ello, fueron nombrados por la "Juventud" dos emisarios, que se pusieron al habla con el señor Munguira, comunicándole éste de modo oficial la aprobación de "Juventud Charra". Los dos emisarios nombrados transmitieron el comunicado a la "Juventud", desbordándose el entusiasmo en vibrantes aplausos. Inmediatamente la "Juventud Charra" comenzó su actuación oficial, acordando nombrar la candidatura presidencial y de directiva propia, redactar sus estatutos y celebrar Junta general el próximo domingo.

No sería aventurado suponer la personalidad que ha de regir desde la presidencia los destinos de la naciente sociedad. Es suficiente para su poderío reproducir el siguiente incidente grato:

Al despedirse el señor Munguira, dijo particularmente a todos los reunidos:

—La "Juventud" tiene poderes amplios para nombrar de su seno a su presidente. Yo quiero decirles a ustedes, sin que signifique esto coacción de ningún género, que la directiva de la "Casa Charra" vería con gusto que el presidente de la "Juventud Charra" fuese Mariano San Ildefonso.

A eso contestó el señor Manso:

—La "Juventud" se adelantó ya a ese deseo, pues por acuerdo de mayoría figura Mariano San Ildefonso en la candidatura a presidente.

No es, pues, aventurado suponer—repite—who será el presidente de la "Juventud". Si nuestro joven y brillante poeta acepta la proposición, tiene probabilidades de triunfo su candidatura por las muchas simpatías y el gran prestigio que goza nuestro poeta.

Hasta el domingo próximo nada, sin embargo, podrá saberse con certeza, ya que la Junta general, con su soberanía plena y por el régimen de mayorías, habrá de marcar los rumbos definitivos de "Juventud Charra".

Ya tenemos, pues, otra nueva agrupación en Madrid, de la que esperamos una intensa labor de cultura salmantina, siguiendo los pasos de la muy prestigiosa "Casa Charra", con juveniles bríos y cariño filial. Para esta "Juventud" que se preocupa con entusiasmo desbordante de acrecentar los prestigios charros, vaya nuestra fraternal adhesión incondicional, unida al ruego que dirigimos a las autoridades y centros oficiales de Salamanca y su provincia, a nuestras sociedades y muy especialmente a toda la juventud salmantina, de que envíen su adhesión a "Juventud Charra"—Alcalá, 10, Madrid—en estímulo grato que ha de hacer más fecunda su obra.

NORIAS PARA RIEGO
DE GRAN RENDIMIENTO Y ECONOMIA
Precios desde 375 pesetas
Metalúrgica del Tormes, S. A.
Fundición :: Salamanca :: Teléfono 1742
Junto a la Estación del ferrocarril

TIPOS DE MUJER

La señorita de almacén

Es una muchacha modesta y amable, toda finura y distinción, que dentro de su bata de satén negro está destinada a sufrir, con la sonrisa en los labios, las impertinencias de las demás mujeres cuando van de tiendas.

Generalmente son pálidas, pálido de anemia por la larga estancia en lugares poco ventilados y palidez de alimentación escasa. Tras de cada una de estas figuritas gráciles y enfermizas, se oculta una tragedia de pobreza que se resiste a salir al exterior.

La señorita de almacén acoge amablemente al posible comprador, le atiende solícitamente, y se esfuerza en servirle con la mayor complacencia, aunque para ello tenga que revolver las enormes anaqueladas cargadas de géneros, y vaciar esos desconcertantes cajones sin fondo al parecer, donde se esconden las mercancías más preciadas.

Y es que, por cada compra realizada, ella puede llevar al hogar unas monedas de sobresuelo, y el recuerdo de la familia necesitada de su modesta aportación, da a estas mucheritas heroísmo suficiente para soportar todas las molestias y todas las impertinencias posibles.

Son verdaderas esclavas del trabajo. Han de estar en el establecimiento un poco antes de la hora de apertura y si al mediodía hay clientes a la hora de cerrar, se retrasa notablemente el almuerzo de esta obrerita del comercio, que no puede por esto retrasar a la hora de entrada por la tarde. Y de noche, además del retraso que imponga la clientela remisa, es preciso quedar dentro del establecimiento algún tiempo para dejar perfectamente recogidos los géneros sacados de sus lugares por exigencia del comprador.

Por esto la señorita de almacén no puede gozar descanso ni diversión alguna si no es el domingo. Por la mañana, entra demasiado pronto en la tienda, a medio día sale con el tiempo escaso para comer y de noche después de todo un día en pie y trabajando sin descanso, llega a su casa a la hora de cenar. Después de cenar podría salir a dar un paseo o al cine un rato; pero, ¡hay que madurar al día siguiente y además, está tan cansada, tiene una gana de irse a la cama...!

Esto sin contar con que el cine cuesta dinero y el paseo, si es un poco dilatado también. Hay la lógica observación de que si va con el novio, éste, galantemente, pagará el pequeño gasto; pero el novio de la señorita de almacén, ¡tiene tan poquito tiempo para estar al lado de la amada! Solamente en el camino de casa al comercio y del comercio a casa y si alguna vez quiere llevarle al cine o al teatro ha de ser en la tarde del domingo, porque los demás días está la muchachita tan cansada de la faena diaria, que casi le resulta un sacrificio lo que para otra mujer sería una satisfacción.

Y la señorita de almacén sueña el matrimonio como una doble ilusión de amor y de liberación de la esclavitud que la sume en una vida de renunciaciones y sacrificios. Por eso su ternura es mayor para el novio, porque en él ve al hombre de la corta duración de las entrevistas diarias, y enciende en nuevas luces la ilusión.

Y esta es la señorita de almacén, melancólica y resignada, heróica y laboriosa, sin tiempo para cultivar su juventud, ni para dedicar al amor lo que el amor reclama de ella...

Pero siempre buena y sencilla, humilde y pronta al sacrificio en aras de los seres queridos.

REGINA

(Prohibida la reproducción)

DESDE LA VELLAS

Día 14 de Abril, primer aniversario de la República. Día de sol, día espléndido, de entusiasmo y de alegría para los republicanos de este sencillo pueblo.

Desde las primeras horas de la mañana se nota una gran animación, sobre todo entre el elemento obrero.

Se ve ondear la bandera tricolor en el Ayuntamiento, en la estafeta de Correos y en la Casa del Pueblo. Los maestros no creyeron conveniente izar las banderas en sus respectivas escuelas.

Una nutrida salva de cohetes llenaron el espacio de ruido y los corazones de alegría.

A las diez de la mañana, en el local de la Casa del Pueblo y con motivo de la inauguración de la bandera socialista, tuvo lugar un mitin, en el que hicieron uso de la palabra don Francisco Blanco, presidente de la Sociedad Obrera; don Francisco Nieto, don Eduardo Nieto y don Nicanor Jiménez, encargado de la estafeta de Correos de esta localidad.

Con el local completamente lleno de público, empezó el acto, haciendo uso de la palabra el presidente don Francisco Blanco, quien, con sencillas palabras hizo el resumen de la fiesta, disertando sobre los problemas sociales de este pueblo y requiriendo a los compañeros que le presten apoyo para llevar a cabo la campaña emprendida, de justicia y libertad.

A continuación prestó juramento a la bandera y exigiendo a los compañeros el mismo juramento, dió por terminado su discurso, siendo muy aplaudido.

Seguidamente habló don Francisco Nieto, quien, con elocuentes palabras, hizo ver la necesidad de la unión e hizo votos porque la bandera que se inauguraba, fuera por mucho tiempo respetada y difundida por el partido socialista y el elemento obrero de esta localidad. Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Don Eduardo Nieto
Este obrero que ha elaborado y propagado incansablemente sus ideales socialistas, disertó con sencillez y entusiasmo sobre lo que suponía para los trabajadores y para los afiliados a la Casa del Pueblo la fiesta que se celebraba y terminó haciendo votos por que todos unidos trabajásemos con fe y entusiasmo por el bien de la clase y el engrandecimiento de España. Antes de terminar, fué interrumpido por una formidable salva de aplausos.

Don Nicanor Jiménez
Este joven y entusiasta socialista empezó por detallar la gloriosa fecha del 14 de Abril, fecha de gloria y de heroísmo, de sacrificios y de luchas.

Aplaudió la labor hecha por los hombres del Gobierno y dirigiéndose a los obreros, les dice que tengan paciencia y confianza, que hoy resplandece la razón y la justicia y ésta les acompaña a ellos.

Dice que el verdadero partido conservador de España es el socialista, que por asegurar la República y afianzar la paz social, está llevando a cabo una serie de sacrificios solamente vistos en un partido tan bien dirigido y organizado como éste.

Se extendió en otras consideraciones, todas de carácter socialista, siendo muy aplaudido.

Como final, se izó la bandera, recién inaugurada, entre vivas a la República y al socialismo.

C.

CITROËN 5 HP., se vende en buen estado y a toda prueba. Rector Esperabé, 22.

5-5



Ventas contado y plazos.

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

P. MAYOR, 33 Y 34

DEPORTES DEL GOBIERNO CIVIL

Partidos para el domingo

El domingo, por la mañana, jugarán los equipos 0,25 contra Betis, del campeonato infantil.

Por la tarde, los equipos de la misma categoría Europa Arenas, a las tres de la tarde. En estos equipos no podrán alinearse los jugadores Norberto, portero del Europa, y por el Arenas, Fernando.

A las 4,15 de la tarde partido de categoría, entre los equipos segundones de Salamanca y Zamora, y de donde se espera sacar los jugadores del futuro.

La Deportiva Zamorana envía a Salamanca su reserva para enfrentarse a los del 0,25.

Es digna de elogio la conducta de estos muchachos, que traen equipos forasteros y van poniendo muy alto el pabellón por toda la región. Merecen así mismo la asistencia de todos los aficionados salmantinos, ya que ellos pueden ser continuadores de la obra deportiva de Salamanca.

Se asegura...

Que el día 1.º de Mayo puede venir un gran equipo que conoce el público salmantino y que ha dejado en la afición un buen sabor de boca.

Y que se prepara un partido benéfico para después, obra que será muy elogiada.

El sábado en la Unión

Gran partido de fútbol entre los equipos Limpia F. C. y los Normalistas, a las cuatro de la tarde.

Presidirá el partido una simpática señorita. Creemos asistirá a dicho partido numerosísimas señoritas normalistas y a su lado irán también muchísimos alumnos de la Normal.

Alinearán:

- Normalistas: Manolo; Pereña, Estévez; Herrero, Mezquita, Bueno; Blanco, López, Santa, Encinas, Parterroyo.
- Limpia F. C. Pepe; Malfas, Coco; Perdigón, Langares, Madriles; Gallo, Caravina, Emilio, Sardina, Múcheres.

No falteis, normalistas, que el partido es interesante.

JULIO

Unión Popular, S. A. CONVOCATORIA

Junta Liquidadora

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria, el día 27 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, para tratar de cuantos asuntos hagan referencia a la Disolución de la Sociedad, previo permiso de la Autoridad.

Lo que se hace público para general conocimiento, según dispone el Reglamento.

Salamanca, 18 de Abril de 1932.— V.º B.º: El Presidente, Vicente P. Bandé; el Secretario, Luis S. Fraile.

Multas impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil, a propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, por infracción del reglamento de 22 de Junio y 1929 y Decreto del 20 de Mayo de 1931:

A don Andrés Campos Gómez, vecino de Los Santos, por transportar viajeros con pago individual y haciendo paradas discrecionales para tomar y dejar viajeros, estando únicamente autorizado para el servicio de alquiler por coche completo, multa de 900 pesetas.

A don José Hernández Huerta, vecino de los Santos por idem, idem, multa de 300 pesetas.

A don Hermenegildo Bastida, vecino de Cantalpin por idem, idem, multa de 300 pesetas.

A don Manuel Gonzalo Torres, vecino de Salamanca, por no haberse provisto de las tarjetas reglamentarias para prestar servicio público de mercancías, multa de 400 pesetas.

A don Lorenzo Martín Martín, vecino de Tamames, por prestar servicio público de transportes de viajeros sin autorización, multa de 200 pesetas.

A don José Antonio Garrido, vecino de Macotera por idem, idem, multa de 200 pesetas.

A don Basilio Mahillo, vecino de Descargamaría (Cáceres), por transportar viajeros en una camioneta, multa de 300 pesetas.

A don Marcial Blázquez, vecino de Piedrahíta (Ávila), por idem, idem, multa de 250 pesetas.

A don Alejandro Vicente Barbero, vecino de Aldeavilla de la Ribera, por idem, idem, multa de 250 pesetas.

A don Bibiano Sánchez Barez, vecino de Macotera, por idem, idem, multa de 200 pesetas.

HUEVOS PARA INCUBAR.— Se venden huevos para incubar de las razas "Legorn", "Rod-Island" y "Prats", en Ramos del Manzano, 42.

ACEPTARIA local o traspaso de cualquier industria, en sitio céntrico. Dirigir correspondencia al apartado de Correos 38. Salamanca.

La evolución de la novela americana

La producción literaria del continente americano, ofrece como fiel reflejo del desarrollo integral de aquellos pueblos llegados a la vida de relación y cultura, merced al tributo de razas y civilizaciones occidentales que allí dejaron huella indeleble de su esfuerzo secular. Resultando de manifestación superioridad, en extensión geográfica y categoría histórica, el sector hispánico, puede decirse que este absorbe para sí, antonomásticamente, todo sentido enjuiciador en el orden de referencia.

Desechado por todo, y como lejano en el tiempo, el concepto de la inferioridad americana para el cultivo de los principales géneros literarios, hoy día puede decirse que se registra, con la constancia que supone la co-munidad idiomática y racial de veinte nacionalidades, la aparición de obras de mérito positivo que dan realce a aquellos, viniendo, por ende, a constituir un como tributo con que los países ayer hijos de España, restituyen a estos el glorioso patrimonio recibido.

La ojeada retrospectiva al ayer literario de América, explica con claridad meridiana el curso creador o proceso evolutivo de géneros y obras. Es natural que una vez que los pueblos adquiriesen, con su independencia política, relieve y carácter propios, la primera manifestación literaria de sus escritores fuese la poética, con cuyo cultivo rindióse culto al noble imperativo de la Historia y la Naturaleza. Así véase que por muchos años la Lírica americana no sólo predominó, sino que a veces mostróse superior aún a la de España, viniendo a ser aquellos grandes cultivadores de la estrofa, figuras inmortales de la historia literaria del Castellano, y sus obras arquetipos del género y magníficos documentos descriptivos del ubérrimo suelo donde fueron troqueladas.

Peró la Novela, género amplio y universal como la Poesía, aunque más consustancial que ésta con la época en que vivimos, no podía dejar de florecer en la literatura de América. Si por bastante tiempo vino siendo inferior en calidad y cantidad, hasta el extremo de hacer creer que acaso nunca resultase digna de parangón con la producida en la Castalia del verbo cervantino, hace ya bastantes años que allí se producen obras maestras que colocan a la novela americana en grado superior de interés y belleza. Largo sería la reseña de nombres y títulos a este respecto.

El que podría denominarse último grado evolutivo de la novela americana, que ofrecese así acompañada al ritmo de la época, presentándonos algunas creaciones recientes, tal que estas dos tituladas "La Luciérnaga", por el mexicano Mariano Azuela, y "Raucha", del argentino Güiraldes, que acaban de ver la luz en España.

Dichos libros, merecedores de más amplio comentario que el que podemos ofrecer aquí, muestran como elemento coincidente que les hace destacar el afrontar el que podría denominarse aspecto de la gran ciudad, o sea la vida compleja y artificiosa de las urbes modernas, donde ambos autores sitúan a sus protagonistas durante parte principal del curso novelesco. Esta circunstancia resulta de novedad en la novela americana de lengua española, que, como es sabido, vino ofreciendo, por lo general, figuras, situaciones y otros elementos descriptivos y emocionales íntimamente ligados al suelo y al alma de aquel continente, o sea de carácter genuinamente autóctono, tan distinto del de los viejos países europeos, en los que el factor de la pintura del suelo y los motivos naturales nunca revisió la fuerza y el colorido que tratándose de aquellas tierras de exotismo tropical. Mas hoy día la América española cuenta ya con ciudades que, como Buenos Aires y México, alcanzan la máxima importancia, constituyendo frente inagotable de inspiración para los novelistas, que pueden ver en ellas aspectos individuales y colectivos comunes a la Humanidad toda.

En México y la Argentina, las dos naciones hispanoamericanas más pobladas, desarrollóse la acción de "La Luciérnaga" y "Raucha" respectivamente, obras ambas que tienen como puntos comunes, a más de esa original interpretación del alma de la gran urbe, y de su amenidad y pulcritud artística, el presentar el contraste entre aquella y la tradicional vida rústica del campo, en donde el paisaje y los elementos naturales de costumbrismo adquieren esa personalidad relevante que por espacio de tanto tiempo bastó para animar con interés y atractivo, las narraciones americanas. "La Luciérnaga", es una de las novelas más más objetivas y de mayor fuerza e intención moralizadora de estos últimos años. Su fábula, animada y expresiva, ofrece, pintada de mano maestra, una familia que encarna todo el complejo humano de contradictorias cualidades éticas, la cual va convirtiéndose poco a poco en víctima propiciatoria de la fatalidad, y muestra, grand en torno a su estéril debatirse, infinidad de aspectos sociales de la turbulenta y concupiscente vida capitalina. Su autor, Mariano Azuela, a la sazón uno de los mejores novelistas mexicanos—del que hace poco vió la luz en España su otro libro famoso, "Los de abajo", admirable visión de la lucha revolucionaria de aquel país—demuestra poseer idéntico don aprehensivo, tratándose de dicho aspecto que de este otro a que se refiere el libro que ahora comentamos, o sea el del análisis psicológico y costumbrista.

"Raucha" constituye el volumen tercero de la excelente edición de Obras Completas del célebre novelista argentino Ricardo Güiraldes, prematuramente muerto hace unos años, que ahora está viendo la luz. Esta bella narración, en la que manifiéstase patentemente el genio que creó "Don Segundo Sombra", tiene por rótulo el nombre de su protagonista, joven en

el que se manifiestan las características de la raza, pero que por torcido encauzamiento de la voluntad, vése sumido en el vicio, abandonando el ambiente estanciero y marchando a Buenos Aires primero, y a París, después, de donde se reintegraría, desengañado, al solar nativo, en ocasión aún de regenerarse. El estilo inconfundible del autor, la decepción de la vida popular argentina y de la otra, tan opuesta, de los aspectos del hedonismo y banalidad en las grandes urbes, proclama el mérito de este libro, y también la maestría de Güiraldes como novelista excepcional, capaz de crear tipos y situaciones que respondan a la máxima verosimilitud, al sentido profundamente humano, empero estén forjados por la fantasía en la alquitrana mental donde se depuran los elementos inmediatos de la observación y la conciencia.

ANGEL DOTOR

Arrabal del Puente

Mercado de ganados

Poca concurrencia hubo ayer en el mercado semanal de ganados; sin embargo, se verificaron algunas operaciones en el vacuno, pagándose a los siguientes precios:

Ternera, 40 y 41 pesetas arroba; toros, 37 y 38; vacas, 36 y 37; bueyes, 35 y 36. De vida, 1.000 y 1.500 pesetas.

La presentación del ganado de cerda fué tan escasa, que no se practicó ninguna transacción.

SE NECESITAN dos propagandistas y repartidores de novelas, a sueldo y comisión, que sepan trabajar; inútil presentarse sin que conozcan el trabajo. Dirigirse, por carta, a Justo Miranda, San Torcuato, 38, Zamora.

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

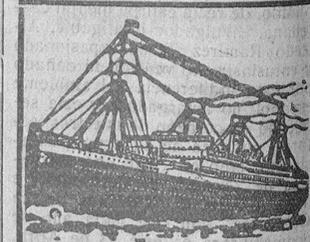
BICICLETAS. LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.—Garantizadas. Las hay de todos los precios, nuevas, Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

VENDO carro y caballo con arcos, en buen uso. Para tratar, en la Prosperidad, camino de la Granja, calle B, número 17.

PASTOS DE PRIMAVERA PARA VACAS.—Se arriendan en liño. Para tratar, en la misma dehesa, o en la calle del Arco, número 14, de esta ciudad.

SE VENDEN un pupitre-escritorio, prensa de copiar y banquillas, completamente nuevas. Para informes, en Tejares, Julián García (El Malagueño).



LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 29 de Abril,

Antonio Delfino

PRECIOS DEL PASAJE

Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORADO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NOTA.—Este buque ha sido incorporado a la flota del LLOYD NORTE ALEMAN de BREMEN, siendo todo el personal de la Compañía.

En cocinas, calefacciones, etc., es posible ahorrar la mitad del consumo diario de carbón!!

“CARBODIN”

es cómodo y rápido en su uso, económico para los dueños de la casa, fácil para la servidumbre. El tratamiento más moderno y eficaz. Pregunte a sus amistades, que lo usan, el resultado que obtienen.

Con "CARBODIN" no es necesario mojar el carbón ni esperar a que se seque. El "CARBODIN" no necesita ser disuelto en agua.

“CARBODIN”

se emplea espolvoreando con media cucharadita el contenido de carbón que hay en el cogedor, en el momento de echarlo a la hornilla. No es explosivo. No produce humos, ni mal olor. No ataca a las planchas del hogar, ni a los tubos de salida, ni a las baterías de cocina.

Por cada CINCO PESETAS de CARBODIN, se AHORRAN CINCO Duros de carbón

The Carbodín, Co. Ltda.

Concesionaria exclusiva para España:

Sociedad Comercial del Carbodín, Ltda.

MADRID

Villanueva, 10. - Teléfonos 52693 y 53739

Representante y depositario exclusivo para Salamanca y su provincia:

José Varas Martín. - Paseo Canalejas, 82. Teléfono 1262

Venta en Salamanca: José Varas Martín, Paseo Canalejas, 82.—Droguería del Corriño (Sucesor de I. S. Fuentes).—Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33-34.—Demetrio Yáñez, Ultramarinos, Doctor Riesco, 33.—José Gómez Bedate, Droguería, Doctor Riesco, 92.—Hijo de Segundo Primo, Droguería, Zamora, 24.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El adorno y decoración de la mesa

Los decoradores de habitaciones parisinas se esfuerzan constantemente en adornar las mesas con toda clase de novedades, a fin de darles una fisonomía particular. Sobre los resultados obtenidos se pueden emitir, ciertamente, juicios muy diversos. Así, por ejemplo, en una tienda se exhibe, como centro de mesa, un modelo trabajado a toda perfección, de la Place de la Concorde, todo él de cristal. El célebre obelisco egipcio en el centro de la plaza es de vidrio transparente opaco, iluminado en su interior por una bombilla eléctrica, que difunde sobre toda la mesa una luz rosada.

Otra mesa está hecha de una placa de cristal transparente. Acaso esta novedad obedezca a algún motivo especial. En las cuatro esquinas de la mesa van fijados cuatro arbolitos, cuyos frutos son pequeñas lámparas eléctricas. Tanto los cuclillos como las cucharas y tenedores que hagan juego con la mesa deberán tener los mangos de cristal.

El te moruno

Una de las bebidas más agradables, y que tiene la ventaja de que pueda tomarse fría en verano y muy caliente en invierno, resultando un sano refresco y un fuerte tónico, respectivamente, es el te al uso moruno.

Se hace poniendo en la tetera con el te una o dos hojas de menta y otras dos de hierbabuena, con el azúcar conveniente.

Echase luego el agua hirviendo, y, pasados tres o cuatro minutos, puede servirse.

La cantidad de te debe ser una cucharadita por persona; la de agua, dos tazas por persona y la de azúcar, tres cucharaditas por persona.

Si se le añade una copa de ron, aun resulta más deliciosa la bebida.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Julián de la Rúa. Para el mismo punto, el concejal don Luis Maldonado Bomati.

Han llegado: De Béjar y de paso para Madrid, don Emilio Neila Luzmiel.

De Madrid, don Enrique Sánchez Reyes y señora.

De Sevilla, el director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez, su señora y su hijo.

De Valladolid, don Manuel Muñoz Orea y familia.

De Madrid, el ingeniero de Caminos don José R. Carracino, con su distinguida señora y bella hija Julieta.

DE DIAS

Ayer, celebró su fiesta oromástica, la distinguida señora doña Anselma Guiso, esposa de nuestro querido amigo el notario señor Gómez Moñibas.

Con tan fausto motivo, a las muchas felicitaciones que recibió, unimos la nuestra cordial y sincera.

BODA PROXIMA

El día 7 del próximo mes de Mayo, se celebrará en ésta, el enlace matrimonial de la hermosa señorita Teresa Infante, con el joven ingeniero de Caminos don Julián Muñoz.

FALLECIMIENTOS

A los seis años de edad, falleció ayer, el niño Jacinto García Lozano, hijo de nuestro particular amigo el contratista de obras don Jacinto García Berrocal.

La pérdida irreparable experimentada sume un hogar en un duelo que nosotros compartimos, lamentando el honroso dolor que aflige a la desconsolada familia y reiteramos nuestro sentido pésame a los desconsolados padres del niño, don Jacinto García Berrocal y doña Cecilia Lozano Sánchez; hermanos, Manuel, Juana, Genaro, y Antonio; abuelos, tíos y demás familia.

Ayer, falleció confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, el señor don Antonio Sánchez y Sánchez, persona que por su laboriosidad y excelentes cualidades, supo rodearse de los afectos más sinceros, habiendo causado su muerte general sentimiento.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a su desconsolada esposa, doña Adoración Resco; hijo, don Francisco; hija política, doña Mónica Gil; hermanos, don Hermenegildo, doña María, doña Justa, doña Teresa y don Adrián; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS

Con objeto de posesionarse del Juzgado de Primera Instancia para el que recientemente ha sido nombrado, marchó ayer a Salas de los Infantes, don Luis Clavijo, aventajado alumno que fue de esta Universidad y al que felicitamos.

Ha experimentado una ligera mejoría la respetable señora doña Florentina Sánchez Talavera, que sufrió hábita unos días, al ir a prestar un servicio como profesora en partos, un accidente y a consecuencia del cual sufrió la rotura de un brazo. Dentro del delicado estado en que se encuentra, se acentúa la mejoría, que deseamos sea rápida en el plazo más breve posible.

—De Madrid, vino ayer en su automóvil, el propietario don Filiberto Sánchez.

—Ha sido nombrado juez de Instrucción de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo y paisano don Esteban Samaniego Rodríguez.

—El joven médico don Julián Palencia Petit, ha trasladado a la calle de las Eras, número 8, su consultorio de enfermedades de los niños.

—Ha sido nombrado representante para Salamanca y su provincia, del nuevo producto "Carbodín", nuestro particular amigo, el Agente comercial don José Varas, a quien enviamos nuestra felicitación por su nueva representación.

—De paso para Madrid, estuvo ayer unas horas en Salamanca, con objeto

Teatro Liceo

HOY
Debut de los grandes espectáculos dinámicos de

BLANCA NEGRI Y ALADY

de saludar a su íntimo amigo, el gobernador civil, don Mariano Joven, el doctor don Juan Jiménez Ramonal.

DESDE AVILA

Invaden una dehesa.

Algunos vecinos del pueblo de Nardillos del Alamo, invadieron la dehesa denominada Ventosa de la Cuesta, situada en aquel término municipal, dedicándose a roturarla.

El guarda jurado dió aviso de lo que ocurría a la Guardia civil, y la presencia de la fuerza bastó para que los levantiscos despusieran de su actitud, sin que ocurriesen más incidentes.

Se declaran en huelga.

Los obreros del campo que trabajan en el término de Mambas, se declararon en huelga sin previo aviso. Se ignora si han ocurrido incidentes, ha-

HOY

GRAN PROGRAMA de variedades y revistas en el TEATRO LICEO por la gran compañía de

BLANCA NEGRI Y ALADY

biendo salido para aquel pueblo la Guardia civil.

Denunciados.

Por infringir la ley penal de Montes, han sido denunciados los vecinos de Navas del Marqués Columbiano Segovia y Luciano Garrido. También lo fueron por la misma causa, los de Tiñillos Siro del Dedo, Pedro Martín y Gabino García.

Robaba los huevos.

La vecina de Becedas Sofia García, puso en conocimiento de la guardia civil que de una cuadra que existe en el parte posterior de su casa, la habían sustraído algunas docenas de huevos. La Benemérita practicó averiguaciones, logrando detener a Juan del Río, que se confesó autor del hecho que se le imputaba.

Pasó a disposición del juez.

Enfermo.

Se encuentra enfermo el joven don Emilio Martín Mangrané.

J. MARTIN

PASTOS.—Se arriendan pastos para ovejas. Informará, en Tejares, José L. Rodríguez.

CASA.—Se vende, de planta baja, de nueva y sólida construcción, situada al mediodía, en 7.500 pesetas. Eras Carmelitas, calle C, número 14, informarán.

CHOFER, se ofrece, con modestas pretensiones, conociendo bien el oficio. Informarán, en Nueva de la Gloria, número 7.

CHISMOGRAFIA TAURINA

M. Lataste, en Salamanca.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en ésta al popular y reputado empresario de la plaza de Burdeos (Francia), M. Emilio Lataste, que durante veintitrés años viene explotando aquel circo taurino con su igual tacto y fervoroso entusiasmo por la fiesta española.

El señor Lataste viene acompañado de su bellísima hija Godet y de su administrador, y han estado por el campo charro viendo las corridas de toros y novillos de la tierra que tiene adquiridas para la actual temporada.

El señor Lataste ha nombrado su representante oficial en esta provincia al simpático y entendido mayoral de la casa Blanco, don Benito Santiago.

El activo empresario de Burdeos nos facilitó amablemente un avance de los carteles que tiene ultimados para la temporada, y que es el siguiente:

Día 5 de Mayo.—Seis toros de Murube, para un mano a mano" Marcial Lalanda y Domingo Ortega.

5 de Junio.—Toros de don Ernesto Blanco, para Cagancho, Félix Rodríguez y Sotrzano.

19 de Junio.—Juan Belmonte (si se decide a torrear).

4 de Julio.—Marolo y Pepe Bienvenida y otro espada, con toros de don Antonio Pérez (de San Fernando).

14 de Julio.—Seis toros de don Graciliano Pérez-Taberner, para Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

Los días 30 de Julio y 1.º de Octubre, grandes novilladas y, además, otras fiestas para las que lleva el señor Lataste dos corridas de novillos de don Heradio Carreño.

¡Excelentes carteles! ¡Lástima que Burdeos esté tan lejos de Salamanca! El señor Lataste marcha hoy a Madrid y Sevilla, y después regresará a Burdeos.

T.

HOY

El sorprendente espectáculo de la temporada en el

Teatro Liceo

LOS FUTUROS MATADORES DE TOROS

Antonio García «Maravilla»

He aquí un futuro matador de toros, al que la afición consagra, de antemano, como una de las primerísimas figuras del toro.

De cuantos novilleros se han doctorado y se proponen doctorar en la actual temporada, es este muchacho madrileño, con El Estudiante y Félix Ro-



dríguez II, quien se sostiene en su puesto firmemente, El Estudiante ha llegado a la alternativa, como llegan también Maravilla y Félix, en la penúltima de su arte y de sus facultades, sin precipitaciones inexplicables.

La feria de la Semana Grande, de San Sebastián, tendrá este año el aliciente de la alternativa de Maravilla, a quien Pagés lleva hoy de la mano, en carrera triunfal. Alicante, Bilbao, Pamplona y últimamente Zaragoza, saben ya en esta temporada de sus éxitos.

Y he aquí, ahora, lo que el maestro de la crítica taurina "Uno al sesgo" dice, en su libro "Toros y toreros en 1931", de Maravilla:

"Torero muy fino, de vasto repertorio, de muy extenso conocimiento de la lidia, mucha simpatía y con prestancia de figura destacada del torero, su campaña de 1931 hace concebir las mayores esperanzas de que en esa situación ha de coocurrir muy en breve, si continúa con la afición y entusiasmo hasta ahora revetados.

Pudo haber tomado la alternativa a fines de esta temporada, que taurino tan experto y conocedor de los méritos del torero, como Manuel Mejías Rapela (Bienvenida), le ofreció en tentadoras condiciones; pero Antonio, por propia iniciativa y atendiendo las prudentes sugerencias de su apoderado y padrino, el querido compañero "Don Justo", prefirió continuar una temporada más matando novillos, que puede ser para él fructífera desde el punto de vista artístico y también en el económico, puesto que queda a la cabeza de la novillería y con gran cartel en las principales plazas de España.

Como en este torero veo grandes aptitudes e inmejorables condiciones para ser mucho en el toro, y tengo la confianza de que él ha de seguir poniendo de su parte todos los medios para lograrlo, me he creído obligado a destacar en estas páginas su personalidad, esperando en que no ha de defraudarnos a los que en tan buen concepto le tenemos. Si así no fuera, el que más perdería sería él".

Como un dato más diremos que en la pasada temporada toreó 43 corridas, habiéndole sido suspendidas, por diferentes causas, 12 de las que tenía firmadas.

ORTOS DE ARTISTAS

Jesús Molina, pintor racial

Pintor racial, que es lo mismo que decir artista que en la paleta pone el nervio de una raza genial, hombre que roba a la Naturaleza sus colores magníficos e inimitables, que inunda sus lienzos de luz y poesía. Pintor racial, es algo exclusivo de esta raza hispánica de artistas únicos y universales.

Jesús Molina, de tierra castellana, zamorano, es un pintor de nervio español; un artista que comienza a triunfar, porque, digan cuanto quieran los holgazanes y los inútiles, la perseverancia y el talento, cuando van unidos, triunfan siempre. El Gobierno de la República acaba de enviarle pensionado a París, Roma y otras capitales del mundo, que son verdaderos templos de arte.

Un hombre que se forma en el silencio, un artista que por obra y gracia de su talento y su intuición, sin más apoyo que el brio de su paleta soberana, llega a la meta, merece un

LICEO -- Hoy

Revistas por la compañía de

BLANCA NEGRI Y ALADY

aplauso sincero. No el aplauso adulador, al que se encumbra de cualquier modo, sino al hombre que por la senda del sacrificio ha llegado al triunfo. Así es este joven pintor, cuyo orto comentamos.

Un día, por cuando el Estatuto catalán estaba en auge publicitario, recibí una carta, en la que se me citaba a una reunión para tratar de asuntos castellanos. Iba firmada la epístola por Molina, entre otros. Acudí a la reunión, y con el entusiasmo de todos, se organizó una Exposición de artistas castellanos. Allí tuve ocasión de apreciar el temperamento del artista todo nervio, y su amor a Castilla, la pretendida, la olvidada.

Pero Molina no es un pintor exclusivamente castellano; es un pintor de radio amplísimo, un pintor nacional, o mejor, como hemos dicho antes, racial. En las pardas tierras castellanas de sus cuadros, se ven tangibles aquellas lontananzas grises y las

30 grandes artistas

con bellísimas chicas, componen el espectáculo de

Blanca Negri y Alady que tendrá lugar hoy en el LICEO

serias perspectivas hondas que cantó Gabriel y Galán, el poeta castellano más íntegro. En toda la obra de este joven artista se aprecia un todo de universalidad y un asombroso dominio de la técnica.

Molina es un poeta de la pintura. La tonalidad de color en sus lienzos, cautiva; el tecnicismo en el dibujo y la genialidad en los trazos magistrales de su paleta privilegiada, acusan la potencia artística del pintor. Este muchacho, moreno, de chambergo de anchas alas, que habla con nerviosidad y energía, será "algo grande" en el campo del arte pictórico.

El éxito más reciente de este artista, ha tenido lugar no ha muchos días. En el concurso abierto para el cuadro alegórico de la República, el único original de cuantos se han presentado, es el de Molina. Éxito rotundo que es conveniente sepa la Diputación de Zamora, para que no tenga por norma negar su protección a los artistas zamoranos.

Jesús Molina, es el pintor de mayor potencialidad artística que ha surgido de la nueva generación. Fibra, temperamento, cultura, juventud, entusiasmo. He ahí lo que para triunfar plenamente necesita un artista. Todo eso lo posee este pintor, cuya aurora, plena de esperanzas en flor, parece un almendro en Primavera.

JACINTO TORIO

MAQUINA DE COSER ALAMBRE. Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25.

Espectáculos para hoy

LICEO.—Debut de la gran Compañía de espectáculos dinámicos de la gran "vedette"

BLANCA NEGRI y del formidable ALADY, estrenando la pequeña revista La importancia de llamarse Pérez.

Sólo dos días de actuación.

El domingo, la gran película hablada en español La pura verdad

LA AUTONOMIA Y LA INDEPENDENCIA

por ADOLFO DE MARSILLACH

El señor Cambó tuvo en su juventud veleidades separatistas. Más tarde, la madurez y la responsabilidad inherente a su elevada posición política, le hicieron recusar toda idea contraria a la unidad de la patria. Así una vez, dirigiéndose a sus correligionarios, entre los cuales abundaban los partidarios de la independencia de Cataluña, les dijo en un discurso memorable:

—No debemos ser separatistas. El separatismo sería un suicidio, y como Cataluña, para separarse, tendría que apelar a la violencia, lo probable es que saliese vencida en una lucha armada contra España. Esta nación, tan postrada, y al parecer tan poco preocupada de nuestro problema nacionalista, asombraría al mundo por su energía, su fuerza de voluntad y su heroísmo ante una insurrección catalana de carácter cesionista.

Estas palabras del señor Cambó, podían considerarse proféticas cuando las pronunciara. De entonces acá han pasado algunos años, no muchos, y, sin embargo, han sido los bastantes para que tal vez ahora no pudiera repetirlos el señor Cambó con algún fundamento de causa. Con dolor lo consignamos: hoy, España, ante el problema de Cataluña, ya no siente cólera, ya no se indigna, ya no se queja, ni grita, ni apostrofa, ni piensa tomar actitudes heroicas. ¿Qué desean los catalanes? ¿Gobernarse libremente? Pues que se gobiernen como quieran. ¿No os basta con las libertades del Estatuto? Pues que se les den más si quieren, y si está de Dios que han de separarse de España, cuanto antes mejor. Contra la voluntad de los catalanes no debe movilizarse un soldado ni dispararse un tiro. Las gentes heroicas, para otra ocasión y para otras empresas. La puerta está abierta para el que desee marcharse. Se expenden billetes para el viaje.

Este y no otro es, en general, el pensamiento español ante el problema catalán. En una reciente excursión por algunas poblaciones españolas hemos podido comprobarlo. En el tren, en el café, en el circo, en el hotel donde quiera que fuéramos, hemos oído y sostenido conversaciones con españoles de uno y otro sexo, de distintas regiones de España a propósito de las aspiraciones autonomistas o separatistas de Cataluña (lo mismo da), y a casi todo el mundo hemos oído expresarse en términos

de desconsoladores para los amantes de la unidad española.

Pueden resumirse en estas palabras: "Como estamos bien compenetrados de que Cataluña no nos quiere, y de que eso del Estatuto no es más que un compás de espera para el logro de ambiciones más amplias, lo mejor no es regatear libertades ni confeccionar Estatutos, sino la separación total y definitiva. Si Cataluña no se encuentra bien con nosotros, que forme vida a parte y nos deje en paz. Será una desgracia para ella y para todos, pero ¿a qué empeñarse en forcer una voluntad tan fuerte como la de Cataluña? ¿Vamos de pegarla, como los chufos a las mujeres, porque no nos quiere? Nada de eso; se han acabado las guerras de sujeción. La independencia en el acto y que le pruebe."

Expresábanse así, fríamente, como resignados a una fatalidad sin remedio; pero sin dolor tampoco. Yo hubiese preferido verlos y oírlos, apasionados, coléricos, prontos a actitudes heroicas. Mejor es eso que la resignación, el conformismo, la indiferencia, el "cortar por lo sano". A la separación de Cataluña no se llegaría por la fuerza de las armas, en cambio, se puede llegar mediante un estado de opinión, favorable a la independencia.

Como esta separación no conviene a nadie, ambas partes interesadas en que jamás pueda ser un hecho, deben procurar, dentro de la nueva estructura que se va a dar a España, convivir del mejor modo posible. Los pueblos de lengua castellana harían mal en hostilizar a Cataluña, o en boicotarla, y Cataluña se acreditaría de suicida si continuara humillando la dignidad castellana. Pienso que los catalanistas que la amenaza del separatismo ya no asusta a Castilla y procuren no sea ésta la que, contra una política separatista, forje una separadora.

Como síntoma, es terrible que en aquellas tierras que hasta hace poco se proferían gritos de protesta contra toda petición de carácter autonómico que partiera de Cataluña, se oigan mil voces en favor de la independencia de la región catalana.

Eso no lo deben olvidar los directores de la política del principado catalán.

Tanto va el cántaro a la fuente...

ADOLFO MARSILLACH

Zamora al día

Así da gusto.

El presidente de la Diputación, don Gonzalo Alonso Salvador, ha publicado una circular en el "Boletín Oficial" de la provincia, recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de hacer efectivas las aportaciones que corresponden a dicha entidad, a la que están colocando en situación difícil por su morosidad.

Resalta que en el año último, no ingresaron los Ayuntamientos más que 406.373 pesetas, y el último trimestre, 18.649, cuando sólo en dicho trimestre debían haber subido los ingresos de 200.000 pesetas, ascendiendo en números redondos lo que los Ayuntamientos adeudaban a la Diputación en 31 de Diciembre último, según la liquidación del Presupuesto, a 1.407.000 pesetas.

Ante esto, que, el presidente califica de apatía, negligencia e incumplimiento de deberes, lo que pudiera dar lugar a que quedasen desatendidos ineludibles servicios, entre ellos, los de Beneficencia, para atender el cual, se necesitan diariamente 2.600 pesetas; manifiesta que bien a su pesar, si hasta el 30 de los corrientes no se ponen al corriente de sus atrasos los Ayuntamientos mencionados, se llevará a cabo el procedimiento de apremio.

Caepa pueblerina.

En el pueblo de Manzanal del Barco y a mediados del mes próximo, se celebrarán las fiestas de la localidad, no faltando la clásica torrada, que, como ya es sabido, este año corre a cargo de dos individuos llamados Juan Belmonte y Antonio Márquez, los que no sabemos si figurarán en el escalafón taurino.

El ganado con que tendrán que entenderse los estos "desconocidos" torrillos, pertenece a la vacada de Guallest.

La Coral Vallisoleтана.

Se espera con expectación el concierto que dará el próximo domingo la Coral de Valladolid en unión de la música del Regimiento número 35 de Infantería.

Aunque el programa no se conoce todavía, puede adelantarse que entre otras obras, la Coral y la música ejecutarán las "Danzas del Príncipe Igor" y el coro de la zarzuela "Bohemios", del maestro Vives.

La Coral Vallisoleтана, dará otro concierto el domingo por la tarde en la ciudad de Toro.

Luctuoso accidente.

En el kilómetro 272 de la carretera de Madrid a La Coruña, el camión automóvil que se dedica al trasporte de pescado, entre dichas capitales, chocó contra un árbol.

El conductor, Julio Vega Palmero, vecino de Santibáñez de Teca, murió en el acto a consecuencia de las heridas que recibió, y un hermano suyo, llamado José, que le acompañaba, quedó gravemente herido, trasladándose al Hospital de Benavente.

Créese que la desgracia se debe a ir adormecido el conductor.

EL CORRESPONSAL
20 Abril 1932.

de desconsoladores para los amantes de la unidad española.

Pueden resumirse en estas palabras: "Como estamos bien compenetrados de que Cataluña no nos quiere, y de que eso del Estatuto no es más que un compás de espera para el logro de ambiciones más amplias, lo mejor no es regatear libertades ni confeccionar Estatutos, sino la separación total y definitiva. Si Cataluña no se encuentra bien con nosotros, que forme vida a parte y nos deje en paz. Será una desgracia para ella y para todos, pero ¿a qué empeñarse en forcer una voluntad tan fuerte como la de Cataluña? ¿Vamos de pegarla, como los chufos a las mujeres, porque no nos quiere? Nada de eso; se han acabado las guerras de sujeción. La independencia en el acto y que le pruebe."

Expresábanse así, fríamente, como resignados a una fatalidad sin remedio; pero sin dolor tampoco. Yo hubiese preferido verlos y oírlos, apasionados, coléricos, prontos a actitudes heroicas. Mejor es eso que la resignación, el conformismo, la indiferencia, el "cortar por lo sano". A la separación de Cataluña no se llegaría por la fuerza de las armas, en cambio, se puede llegar mediante un estado de opinión, favorable a la independencia.

Como esta separación no conviene a nadie, ambas partes interesadas en que jamás pueda ser un hecho, deben procurar, dentro de la nueva estructura que se va a dar a España, convivir del mejor modo posible. Los pueblos de lengua castellana harían mal en hostilizar a Cataluña, o en boicotarla, y Cataluña se acreditaría de suicida si continuara humillando la dignidad castellana. Pienso que los catalanistas que la amenaza del separatismo ya no asusta a Castilla y procuren no sea ésta la que, contra una política separatista, forje una separadora.

Como síntoma, es terrible que en aquellas tierras que hasta hace poco se proferían gritos de protesta contra toda petición de carácter autonómico que partiera de Cataluña, se oigan mil voces en favor de la independencia de la región catalana.

Eso no lo deben olvidar los directores de la política del principado catalán.

Tanto va el cántaro a la fuente...

ADOLFO MARSILLACH

EMPLEADOS DE BANCA

La Asociación de Trabajadores de Banca celebrará Junta general extraordinaria el día 23 del corriente y hora de las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de los asuntos que figuran en la orden del día.

Los afiliados de la provincia enviarán representantes, dada la importancia de los asuntos a tratar.

VENTA DE PATATAS PARA SIEMBRA.—Encarnada de la Rosa (llamada Burgalesa).—Encarnada Holandesa, o de riñón. GRANJA DE "LA SERNA".

8-1

Cómo Me Quité Las Arrugas a Los 60 Años Y Rejuvenecí de 20 Años



"Tengo sesenta años, edad en que muchas veces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la Crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisiense, en mi rostro fatigado y arrugado.

Imagínese mi sorpresa cuando al mes de emplear este tratamiento, me dijeron: "Usted está rejuveneciendo". Alentada por estas observaciones, perseveré y a los cinco meses se había realizado un verdadero milagro. Cada una que me encuentra me dice que no aparento más de cuarenta o cuarenta y cinco años. Mi tez es clara, hermosa, ligeramente rosada y apenas tengo sombra de arrugas. Es maravilloso.

En vista de esto, si todas las mujeres quisiesen emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis, ya no habría más abuelas viejas".

Nota.—La firmante de esta carta, prefiere que no se publique su nombre, pero podemos enseñar la carta original. Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, alimento del cutis, contiene las substancias nutritivas que, según los grandes especialistas, la piel debe absorber para conservarse clara, tersa, fresca y libre de arrugas. Aplíquese la Crema Tokalon, alimento del cutis, rosa por la noche, blanca por la mañana. Hasta en una sola noche la transformación es asombrosa. Garantizamos el resultado o devolvemos el dinero.

J. A. ALCANTARA

(Sucesor de Cristino Romero)

Almacén de Paquetería y Mercadería

Depósito de Papel de Fumar

San Pablo, núm. 17 (Apartado Correos, núm. 35)

FRENTE A LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL. Teléfono 1666

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL SEÑOR LERROUX DESMIENTE Y CONDENA UNA INFORMACION PERIODISTICA

Un interesante discurso, en Ginebra, del señor Largo Caballero

El Gobierno ha comenzado el estudio de los Presupuestos para 1933, y el Sr. Azaña anuncia su propósito de hacer un viaje a Marruecos

Un importante decreto de Justicia

PROVISION DE VACANTES EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Madrid.—En el ministerio de Justicia ha sido facilitada a la prensa la copia de un decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. A los efectos de traslados, provisión de vacantes y desempeño de los Juzgados de primera instancia e instrucción, todos los jueces de la jurisdicción ordinaria, formarán una sola categoría judicial.

Los Juzgados de primera instancia e instrucción, cualquiera que sea su categoría, asignada por la ley orgánica del Poder judicial salvo las excepciones establecidas por aquellos Juzgados que deben regentarse por magistrados, podrán ser desempeñados, indistintamente, por jueces de entrada ascenso o término, sin que el ascenso de una a otra categoría implique como consecuencia necesaria el traslado forzoso del funcionario ascendido.

Art. 2.º Las vacantes de los Juzgados a que se refiere el artículo anterior, se proveerán en lo sucesivo con las solicitudes de los interesados, por turno riguroso de antigüedad de servicio efectivo en la carrera judicial.

Art. 3.º Dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se produzca una vacante, se anunciará ésta en la "Gaceta" a concurso de traslado por término de diez días, que se comunicará telegráficamente a los funcionarios que presten servicios fuera de la Península.

Dentro del plazo señalado, se dirigirán las solicitudes al ministro de Justicia, el cual proveerá las vacantes en los ocho días siguientes, resolviendo el concurso concediendo la vacante a los más antiguos.

Los funcionarios que presten servicio fuera de la Península, dirigirán sus peticiones por conducto del presidente de la Audiencia respectiva, quien la trasladará telegráficamente al ministro, sin perjuicio de enviárselas por el correo más próximo.

Art. 4.º En el número de la "Gaceta" en que se publique el resultado del concurso, también se publicará la lista de los concursantes, expresándose los Juzgados que cada uno ha solicitado, y el orden de preferencia de la solicitud.

Los aspirantes a la Judicatura serán nombrados jueces de primera instancia, por el orden que hayan sido propuestos por el Tribunal calificador en las vacantes de Juzgados en las poblaciones inferiores a 10.000 habitantes, que no sean capitales de provincias, y

si las vacantes fueran varias, los aspirantes no podrán optar, según el orden propuesto, y si no, manifestarán su preferencia.

El ministro de Justicia designará libremente a los que deban ocupar cada una.

Art. 5.º Los Juzgados de capitales de provincia o poblaciones, que sin serlo tengan menos de 10.000 habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de primera instancia que cuenten con menos de cinco años de servicios efectivos en la carrera judicial.

Art. 6.º Los funcionarios judiciales que hubieran sido trasladados a petición propia, no podrán solicitar un nuevo concurso de traslado, hasta después de transcurrido dos años de permanencia en el nombramiento anterior.

Los funcionarios que se encuentren en situación de excedencia voluntaria y soliciten su vuelta al servicio activo, no podrán concursar las vacantes anunciadas, y serán designados para desempeñar las vacantes de los concursos.

Los excedentes forzosos, tendrán derecho preferente a ocupar la primera vacante en la población donde prestaban sus servicios al ser declarados en aquella situación, y cualquiera que sea su número de años de servicio y calidad de los concursantes.

Art. 7.º Los Juzgados de capital de provincias o de poblaciones de más de 10.000 habitantes, serán provistos en el solicitante más antiguo y que cuenta más de cinco años de efectividad de servicios, y que regente Juzgados de poblaciones inferiores a 10.000 habitantes, y que ni sean capitales de provincia.

Art. 8.º Para todos los efectos de traslados y ascensos en la carrera judicial, la antigüedad en el servicio se computará desde la fecha del nombramiento, siempre que el funcionario hubiera tomado posesión dentro del plazo fijado en las disposiciones que lo regulan.

Los escalafones actuales serán rectificados inmediatamente, con arreglo a lo indicado en el párrafo anterior.

Art. 9.º Contra las infracciones de lo preceptuado en el presente decreto, podrán utilizar los interesados el recurso contencioso-administrativo.

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

COMIENZAN A ESTUDIARSE LOS PRESUPUESTOS PARA 1933. - EL JEFE DEL GOBIERNO, A MARRUECOS.

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó el Gobierno reunido en Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

A la una menos veinte, abandonó el Consejo el ministro de Instrucción Pública, diciendo que salía ya porque estaban dedicados a la firma de decretos y porque le esperaban unos amigos para ir a almorzar.

A la una de la tarde terminó el Consejo.

A la salida, el señor Azaña manifestó que no había tenido importancia alguna el Consejo y que había sido sometida a la firma del Presidente de la República una porción de decretos sin interés, entre ellos el referente a la supresión de la palabra "Nacional" en entidades y organismos.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto dió la siguiente referencia verbal del Consejo:

—Nos hemos dedicado al estudio en líneas generales del presupuesto para el año 1933.

El ministro de Hacienda empieza ya a trabajar en ellos y a pedirnos datos, porque con arreglo a la Constitución de la República, tiene que presentarlos a las Cortes en Octubre y quiere tenerlos dos meses antes. El Presidente del Consejo conferenció telefónicamente con el ministro de la Gobernación y los informes que se le han dado son francamente optimistas y acusan una gran reacción en el ánimo público de Sevilla, donde la tranquilidad es completa y la feria transcurre animadísima. También el Presidente del Consejo expuso su propósito de emprender un viaje a Marruecos, pero antes lo hará el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

El señor Lerroux condena la información de "El Pueblo Vasco"

Y TODO ELLO LE PARECE UNA FALTA DE RESPETO PARA EL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—La información que anoche transmitimos a EL ADELANTO, tomándola de "El Pueblo Vasco", de San Sebastián, y que ha sido reproducida hoy por los periódicos madrileños, produjo los naturales comentarios desfavorables y en vista de ello, un redactor de un diario de la noche ha visitado al señor Lerroux.

El ex ministro de Estado de la República, contestando a preguntas del periodista, se limitó a decir: —De mí se dice cada día una cosa distinta y así fin yo haré lo que me parezca.

El periodista le dijo que en la información de "El Pueblo Vasco" se hablaba como si fuera a ser elegido el señor Lerroux Presidente de la República al término del presente año.

El señor Lerroux, contestó: —Eso me parece una falta de respeto para el jefe del Estado, porque no es ningún monigote para que se le ordene que se ponga o que se quite. Condono en absoluto esos procedimientos y esos comentarios.

El diario de la noche añade por su cuenta este comentario: "Nadie está autorizado a hablar de la Presidencia de la República hasta que pase el periodo normal del mandato, o se produzca la dimisión del señor Alcalá Zamora. Es preciso que los republicanos se acostumbren a escribir y hablar de la Jefatura del Estado, con la debida consideración."

La persona que actúa de Poder, moderador tiene que estar alejada de las luchas y de los rencores. Fue alegada por las Cortes por un periodo de años, y mientras éstos no transcurran o no se produzca algo que la ponga en oposición con el país, nada ni nadie debe rozarle."

El marqués de Villabragima se afirma en sus convicciones monárquicas

Y DICE QUE LA RESTAURACION NO PUEDE SOBREVENIR A CONSECUENCIA DE ESTUPIDAS CONSPIRACIONES SUICIDAS

Madrid.—Como se recordará, el diario madrileño "La Libertad", publicó una información política, diciendo que el conde de Romanones se retiraba de la actividad política, y que su hijo el marqués de Villabragima se enrolaba en el partido republicano conservador, que acudilla don Miguel Maura.

El conde de Romanones se apresuró a desmentir dicha noticia, y hoy el marqués de Villabragima ha enviado una carta a los periódicos en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

—Sólo en tono de ofensa se me puede atribuir el propósito de un cambio en mis convencimientos políticos. Me reafirmo en mi creencia como monárquico. El advenimiento de la República, se debió más que a la organización republicana, a la apatía de las clases conservadoras y monárquicas. La restauración no puede sobrevenir a consecuencia de estupidas conspiraciones suicidas. Precisar que se produjera de modo tan espontáneo y amplio como advino la República el 12 de Abril del pasado año. Don Alfonso de Borbón no se prestaría jamás a cosas distintas, porque sus grandes adversarios le han reconocido un alto espíritu patriótico.

Hoy, más que nunca, debe afirmarse el espíritu liberal y la necesidad de defenderlo contra los extremismos a cual más dañosos: la izquierda, por su penacho comunista, y la derecha, por su amargo sabor sectario. Si prevaleciera el primero, España habría finalizado su historia, y si prevaleciera el segundo, España se desmenuaría por el precipicio de lo irreparable.

Vemos con desconuelo la falta de conexión de las clases conservadoras, y en esto sí que hay que dar la razón al señor Maura."

El conde de Romanones se apresuró a desmentir dicha noticia, y hoy el marqués de Villabragima ha enviado una carta a los periódicos en la que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

—Sólo en tono de ofensa se me puede atribuir el propósito de un cambio en mis convencimientos políticos. Me reafirmo en mi creencia como monárquico. El advenimiento de la República, se debió más que a la organización republicana, a la apatía de las clases conservadoras y monárquicas. La restauración no puede sobrevenir a consecuencia de estupidas conspiraciones suicidas. Precisar que se produjera de modo tan espontáneo y amplio como advino la República el 12 de Abril del pasado año. Don Alfonso de Borbón no se prestaría jamás a cosas distintas, porque sus grandes adversarios le han reconocido un alto espíritu patriótico.

Hoy, más que nunca, debe afirmarse el espíritu liberal y la necesidad de defenderlo contra los extremismos a cual más dañosos: la izquierda, por su penacho comunista, y la derecha, por su amargo sabor sectario. Si prevaleciera el primero, España habría finalizado su historia, y si prevaleciera el segundo, España se desmenuaría por el precipicio de lo irreparable.

Vemos con desconuelo la falta de conexión de las clases conservadoras, y en esto sí que hay que dar la razón al señor Maura."

Un notable discurso del ministro español señor Largo Caballero

A SU LLEGADA A GINEBRA Y EN UN BANQUETE A LAS DELEGACIONES IBERO-AMERICANAS

Madrid.—A las ocho de la noche, llegó a Ginebra el ministro del Gobierno de la República española, don Francisco Largo Caballero, con el resto de la delegación española.

Hoy se verificó un banquete con que el señor Largo Caballero obsequió a las delegaciones sudamericanas y portuguesas de la Conferencia Internacional del Trabajo, asistiendo también los delegados españoles del ministerio de Estado y los de la Conferencia del Desarme.

A los postres, el señor Largo Caballero pronunció un notable discurso. Comenzó recordando que hace cerca de un año, en una fiesta análoga, trazó las características que a su juicio iba a tener el nuevo régimen republicano de España.

Abogó entonces por una democracia integral, e internacionalmente por una paz jurídica. Este programa, empieza a ser en España una plena realidad, pues se han desarraigado viejas oligarquías, el militarismo, el caciquismo y el clericalismo, que no hay que confundir éste con la Religión, para la que nosotros tenemos todos nuestros respetos.

Estamos democratizando el Poder, la riqueza y la cultura. La Constitución otorga al pueblo la plenitud de su Poder político. Ahora, se va a discutir el proyecto de reforma agraria, que transformará la vida del campo y de la propiedad, y dentro de pocos años habremos terminado con el analfabetismo, que mantenía en tinieblas a más de la mitad del pueblo español.

En cuanto a las luchas entre el capital y el trabajo, hemos extendido las organizaciones paritarias, pero esto no ha impedido que sigan desarrollándose muchas huelgas, porque la mayoría responden a un propósito revolucionario, que lejos de ser un mal, a los españoles conscientes nos parece un bien o por lo menos un mal menor.

Todas las revoluciones modernas sufrieron al día siguiente de su triunfo una serie de trastornos que equivalen a enfermedades de la infancia, a lo que Lenin llamaba "el radicalismo infantil de las revoluciones".

España es un país abonado para estas enfermedades por la incultura de la mayoría de sus obreros, y por el temperamento apolítico de ciertas zonas del pueblo español.

Se trata de una organización anarco-sindicalista que sólo pretende destruir el Estado histórico y todas las formas de Estado, incluso el comunista. En España, virtualmente, no hay comunismo, porque el carácter español es incompatible con la dictadura de ese tipo. Existe una minoría anarco-sindicalista que silenciosa durante la Dictadura de Primo de Rivera, al instaurarse la República creyó llegado el momento de realizar sus pretensiones imposibles.

El fracaso es inevitable, porque sus sueños están fuera de las condiciones de tiempo y de espacio que impone históricamente a cada pueblo.

Es conveniente que esa enfermedad infantil saliese a la superficie, en vez

de estar escondida en el cuerpo nacional, envenenando sus entrañas. Por eso, la República no ha extremado los rigores de su autoridad. Les ha tratado como a niños revoltosos, un poco enfermos de dolencia revolucionaria. Todos son nuestros hermanos de clase, aunque extraviados por aberraciones políticas.

España tiene puestas sus grandes esperanzas en la reducción y limitación de armamentos, que permitiría a los países atender y mejorar sus obras de cultura.

Elogia después el informe del director de la Oficina Internacional de Trabajo, Alther Thomas, coincidiendo en que el desarme será difícil, si no le precede el desarme económico, cesando las guerras acuaneras, que producen la miseria y conducen también a las revoluciones anárquicas.

En lugar de competencia, no sabe más que una nueva organización del mundo, o por lo menos de Europa, sobre las siguientes bases: Frente rabioso contra el nacionalismo económico. Una inteligencia aduanera continental, formando toda Europa un sólo mercado.

Una organización continental de la producción y del comercio, controlada por los Estados, prohibiéndose la competencia ilícita, como el "dumping", baja de salarios y reducir la jornada de trabajo, para que todos los obreros parados tengan ocupación 40 horas semanales, o menos si fuera preciso. Creación del sistema monetario internacional, que evite las oscilaciones de las divisas, el desequilibrio en el interior y en el exterior del cambio de productos controlando internacionalmente a este efecto, el oro.

Organización internacional de la emigración y control internacional de los monopolios y empréstitos.

En otros países hay exceso de capital; en otros escasez. Ambos factores coordinados, podrían aliviar de su exceso de población a unos pueblos y de su falta de capital a otros. Precisa controlar internacionalmente los monopolios y los empréstitos, evitar los abusos económicos de los unos y los abusos políticos de los otros.

Y al hablar de Europa, no pretendo excluir a América, que forma con Europa cultura y económicamente, un todo indisoluble.

Los problemas de Europa no podrán resolverse fácilmente sin el concurso de América. Por eso lo que se ha venido llamando hispano-americanismo, podría ganar un rango completo y superior, trasmutándose en el concepto de europano-americanismo, con una unidad de civilización. Dentro de ella, nuestros países de lengua común podría ser fuerza decisiva de los destinos de la organización atlántica, ya que por un azar de la Historia estamos preparados como ningún otro grupo de Estados, para moldear internacionalmente, en lo jurídico, como en lo económico, el futuro del mundo occidental a que vosotros y nosotros pertenecemos. (Gran ovación y muchas felicitaciones).

Noticias del día

SERVICIO DE RIEGOS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, dijo a los periodistas que había firmado una disposición creando en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir el servicio de prestación de riegos a las zonas a que se refiere el artículo primero de la Ley de 13 del mes actual.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA, ACADÉMICO

Madrid.—La Academia Española de la Lengua ha señalado para el día 8 del próximo mes de Mayo la recepción en su seno del nuevo académico, don Niceto Alcalá Zamora, jefe del Estado. Al acto asistirá todo el Gobierno.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto de la Presidencia, disponiendo que sigan abiertas al público las oficinas del Patronato Nacional del Turismo en diversas capitales de provincias y otras poblaciones entre las que figuran Gijón, San Sebastián y Salamanca.

Los gastos de estas oficinas serán sufragados en parte por los créditos que consignen las Diputaciones y los Ayuntamientos, mediante conciertos con el Patronato Nacional de Turismo.

Serán cerradas aquellas oficinas para las que no se consignen suficientes subvenciones por parte de las Corporaciones provinciales y locales, al juicio del Patronato Nacional del Turismo.

En las poblaciones no reseñadas en esta disposición, serán cerradas las oficinas que existan, a partir de esta fecha. Se autoriza al Patronato para orga-

nizar el funcionamiento de estas oficinas en Cataluña.

—Publica también la "Gaceta" una orden de Instrucción Pública, en virtud de la cual, a propuesta del Consejo de Instrucción Pública, no se proveerá ninguna de las cátedras de Derecho que hay vacantes o que vayan en lo sucesivo hasta que no esté efectuada la reforma de los estudios universitarios.

—Publica, además, una orden de Instrucción pública, sacando a oposición treinta plazas de auxiliares facultativos de Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En las oposiciones podrán tomar parte hombres y mujeres siempre que tengan el título de Bachiller no elemental, maestros de primera enseñanza o perito Mercantil.

Los ejercicios de las oposiciones se efectuarán a los tres meses de aparecer el cuestionario para las mismas en la "Gaceta de Madrid".

LO DE PAMPLONA

Madrid.—Un periodista de Madrid ha celebrado una conferencia con el gobernador de Pamplona, don Manuel Andrés, quien ha quitado importancia a la situación social y política de aquella provincia, acerca de la cual se ha exagerado mucho.

En realidad, Navarra, por lo que respecta al problema agrario, va a efectuar la revolución agraria de manera integral y probablemente antes que ninguna otra región.

Hay gran armonía entre los obreros campesinos y los patronos. El gobernador reconoce que los tradicionalistas tienen fuerza y que los nacionalistas están organizados; pero que a nadie se tolerará la menor transgresión de la Ley.

Termina diciendo que el Obispo de la diócesis obra de manera comprensiva e inteligente, no mezclándose en más asuntos que en los de su fuero eclesiástico.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO RECIBE A LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DE MADRID

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo ha recibido a todos los jueces de primera instancia de Madrid. Le hablaron de la suspensión del juez de distrito del Centro, señor Amado. El señor Medina les dijo que dicho funcionario había elevado un recurso ante el Consejo de Ministros, contra la resolución telegráfica del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, imponiéndole la ley de Defensa de la República.

Les anticipó también el Presidente del Tribunal Supremo su opinión y creencia de que el recurso prosperaría. Después marchó el señor Medina al ministerio de Justicia, donde conferenció con el señor Albornoz, saliendo satisfechísimo de esta conferencia.

LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS Y EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES

Madrid.—El Director general de Ferrocarriles recibió a una comisión de obreros ferroviarios seleccionados, procedentes de huelgas anteriores a 1917. Le hablaron de sus derechos de reintegrarse a sus cargos, que ya se les habían reconocido.

El Director general de Ferrocarriles les manifestó que este asunto estaba esperando la sanción del ministro, y que lo firmaría en un plazo inmediato, de acuerdo con las aspiraciones del personal.

EL AVIADOR COSTES VISITA A LOS DIRECTORES DE AERONAUTICA. UN BANQUETE Y OTROS AGASAJOS

Madrid.—El aviador francés Costes, visitó esta mañana a los directores generales de Aeronautica militar, naval y civil.

Después se trasladó al aeródromo de Getafe, y tripulando su avión, verificó un vuelo, llevando como pasajeros a varios pilotos españoles.

Al aterrizar, tomó el mando del aparato el capitán Jiménez, que realizó algunas evoluciones.

A mediodía, el aviador francés fué obsequiado con un banquete, asistiendo setenta pilotos y los Directores de Aeronautica naval y civil.

A los brindis, Costes pronunció uno en francés, agradeciendo el homenaje. Por la tarde, después de la corrida de toros, estuvo en la embajada de Francia, y por la noche fué obsequiado con un vino de honor en el Círculo Francés.

A las siete de la mañana de hoy, emprenderá su regreso a Burdeos y París.

BLASCO IBAÑEZ ERA EMINENTEMENTE LAICO. - INFORMACION DESMENTIDA

Madrid.—Un periódico de la noche rebate la información que publicó hace unos días el periódico "La Nación"

atribuyendo a Blasco Ibañez una conciencia católica, y atribuyendo también que en unas disposiciones del testamento impedía que se trasladasen sus restos a Valencia, sin el concurso del clero católico.

Es cierto — dice "Heraldo" — que Blasco Ibañez se casó con una dama católica, pero lo hizo civilmente y conservó su laicismo hasta la muerte. En su día, el comité Blasco Ibañez acordará el traslado de los restos a Valencia.

En el testamento no existe ninguna cláusula relativa a la forma del entierro.

La familia de Blasco Ibañez está dispuesta a depositar estos documentos en el comité Blasco Ibañez.

EL V CONGRESO DE LA FEDERACION DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Madrid.—Han continuado las sesiones del V Congreso de la Federación del Ramo de Construcción. En la sesión de hoy continuó discutiéndose la ponencia sobre los conflictos y la crisis del trabajo.

Se acordó solicitar del ministro convoke a una conferencia nacional del ramo. También se aprobó una proposición pidiendo el indulto de los deportados de Guinea.

Después, una comisión de delegados se trasladó al cementerio, depositando coronas sobre las tumbas de Pablo Iglesias, doctor Jaime Vera, Luis Fernández y Manuel Jaime.

A estos actos asistieron todos los congresistas.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION HISPANICA DE CIEGOS

Madrid.—Han continuado las sesiones de la asamblea de la Federación Hispánica de Ciegos. Se acordó nombrar presidente de honor al señor Alcalá Zamora; socios de mérito al jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, por gratitud a los decretos que han dado a favor de los ciegos.

LA LEY DE ORDEN PUBLICO Y DE MATRIMONIO CIVIL

Madrid.—La Comisión Asesora Jurídica va a reunirse en breve para formular las peticiones de los proyectos de Leyes complementarias de la Constitución.

Las primeras peticiones serán sobre la Ley de Orden Público y la Ley del Matrimonio civil. Parece que algunos elementos políticos desean que en la Ley de orden público se incluyan los preceptos referentes a las publicaciones periódicas, para evitar una nueva Ley de Prensa de imprenta.

Los vocales de la Comisión ignoran si el Gobierno participa de ese deseo, pero la propuesta será examinada con todo detenimiento.

EL 1.º DE MAYO Y LOS PERIODICOS

Madrid.—Cuando regrese de Ginebra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, decidirá si el 1.º de Mayo podrán venderse los periódicos matutinos.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD A SEVILLA

Madrid.—Ha salido en avión para Sevilla el director general de Seguridad, señor Menéndez, con objeto de conferenciar con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

UN ALMUERZO

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, almorzó hoy en Alcalá de Henares, en la Hostería del Estudiante, con el profesor extranjero señor Curtius.

EL DIA DEL IDIOMA ESPAÑOL

Madrid.—En el ministerio de Estado, han manifestado que según participa el ministro de España en Lima, el Gobierno peruano ha decretado que el día 23 de Abril, fecha del fallecimiento de Cervantes, sea declarado "Día del Idioma", celebrándose actos culturales en los centros docentes.

Para las fiestas de este año, el ministro español ha enviado a la Sociedad "Amigos de Cervantes" un premio en nombre de la República española.

DOCUMENTO DE LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS, AL GOBIERNO

Madrid.—La Unión Nacional de Abogados ha dirigido al Presidente del Consejo de Ministros un documento relacionado con la aplicación de la Ley de Defensa de la República al juez del distrito del Centro, don Luis Amado. Considera el documento como sintoma de suma gravedad la aplicación de la Ley de Defensa de la República contra el expresado juez, lo cual dice que tiene que preocupar a los que propugnaron siempre por la independencia del Poder judicial. Admiten la necesidad de la implanta-

DE LA FERIA DE SEVILLA



Un grupo de bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, en la caseta de la Casa de Castilla la Vieja y León, entidad que preside don Daniel Mezquita y de la que es secretario don José Luis Trigo

EL SEÑOR Don Antonio Sánchez y Sánchez

Falleció en Salamanca (Arrabal del Puente) el 21 de Abril de 1932 a los cincuenta y dos años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Adoración Riesco; hijo, don Francisco Sánchez; hija política, doña Mónica Gil; hermanos: don Hermenegildo, doña María, doña Justa, doña Teresa y don Adrián Sánchez y Sánchez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 22, a las cinco y media de la tarde.

Casa mortuoria: Plaza del Puente, 13 (Arrabal del Puente).

Funeral: Mañana, sábado, 23, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).

El duelo se despide en el Puente de los Milagros e iglesia.

tación de leyes extraordinarias, en un periodo de transición, pero no que se precise recurrir a la Ley de Defensa de la República, para castigar a un juez por negligencia.

No debe violentarse la conciencia invulnerable de los jueces, ni el Gobierno debe constituirse en segunda instancia de las resoluciones judiciales. Se aboga en el documento porque se imponga el respeto a los tribunales.

Los toros

CORRIDA EXTRAORDINARIA. ALTERNATIVA DEL ESTUDIANTE

Madrid.—Se ha celebrado la corrida extraordinaria, con gran animación.

El ganado del duque de Tovar, manso y difícil.

Primero: "El Estudiante" veroníquea haciéndose aplaudir. Los demás matadores, también son aplaudidos en quites. Cagancho, para confirmar la alternativa de "El Estudiante", le entregó los trastos.

El novel torero hizo una faena valiente, y el bicho gazapeaba horrorosamente, aplaudiendo el público la valentía del diestro. Al dar un pase de pecho, fué derribado al suelo, sin consecuencias. Dió tres pinchazos, una estocada ladeada, otro pinchazo y una corta.

Segundo: Como es reparado de la vista, se le retiró al corral, sustituyéndole uno de doña María Montalvo, grande y manso.

Cagancho quiere torrearlo, sin conseguir. La lidia es sosa. Le da unos muletazos por la cara. Sufre arranzadas peligrosas y termina de tres pinchazos y un descabello.

Tercero: Barrera tampoco consigue torrearlo por su mansedumbre. Con la muleta, hace una faena valiente y dominadora. A fuerza de arrimarse, consigue que le embista, y acaba de un pinchazo y una estocada. (Ovación y oreja).

Se arma una bronca fenomenal contra el ganadero.

Cuarto: Grandote y manso. La lidia es sosa. Cagancho sufre coladas y acciones y se limita a dar unos muletazos, ayudado por el peonaje. Termina de tres pinchazos entre grandes protestas.

Quinto: Manso. Salta al callejón. Barrera hace una faena valiente y acaba de una estocada corta y de un descabello. (Aplausos).

Sexto: "El Estudiante" da unas verónicas enormes. La faena de muleta es valiente, sufriendo achuchones pe-

ligrosos. Es muy aplaudido y acaba de tres pinchazos y descabella al tercer intento.

El público sale indignado del ganado.

Provincias

INTENTO DE ATRACO. UN DETENIDO

Barcelona.—Dos individuos se situaron frente a una tienda de discos de gramófono, situada en la calle de Travesera y en el entretanto, otro tímido pistolero en mano a la propietaria del establecimiento, a que le entregase todo el dinero que hubiera en el comercio.

La propietaria pidió auxilio, huyendo los atacadores, y en su persecución marcharon unos transeúntes.

Los atracadores hicieron disparos, sin hacer blanco.

Un guardia de Seguridad detuvo a uno de ellos, impidiendo que loyncharan los transeúntes.

El detenido se llama Antonio Chelma, churrero. Este se encuentra en una pésima situación económica y negó que tuviera cómplices.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDA CIVIL

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el director general de la Guardia civil, señor Cabanellas. Revistó las fuerzas de la Benemerita en uno de los pabellones de la Exposición.

El general Cabanellas les dirigió la palabra, felicitándoles por su actuación.

Dijo el general Cabanellas que hoy España considera a la Guardia civil como el mejor elemento de defensa y de orden, para evitar las perturbaciones y se ponga en peligro la República.

A nosotros, terminó diciendo—sólo nos incumbió mantener la ley y el orden, sin ninguna tendencia política.

El general Cabanellas terminó su breve alocución con vitores a España y a la República.

RIVERA

Desde Cantagallo

Para el día 9 del próximo mes de Mayo, y con motivo de celebrarse en este pueblo las tradicionales fiestas de San Gregorio, distinguidos jóvenes de la localidad, en su deseo de hacer más extenso el programa de festejos que se está confeccionando, han organizado para la noche de expresado, día una gran función teatral, representándose las obras "Marianela" y el divertido juguete cómico "El primer rorro".

El entusiasmo que reina por presenciar dichas funciones es enorme, puesto que en ellas toman parte consumados artistas acostumbrados a actuar de manera admirable en representaciones escénicas.

El cuadro de artistas está integrado por las encantadoras señoritas Juana Yuste, Teodosia Matas, Vicenta

Castellano y Josefa Martín, y los simpáticos jóvenes Félix Castellano, Máximo Matas, Felipe Yuste, Fabio Castellano, Filomeno Hernández, Víctor Tostado y Felipe Matas.

—El día 14 del corriente mes, llegó a este pueblo, procedente de Valladolid, la culta y simpática maestra nacional, señorita Bernardina Reinoso, con objeto de tomar posesión de la escuela de niñas y que verificó el día 15.

Bienvenida y que su estancia entre nosotros le sea muy grata.

—Hace unos días dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de mi buen amigo don Jerónimo Hernández, alcalde de este pueblo.

Mi cordial enhorabuena.

—Ha llegado de Salamanca, en donde ha permanecido una temporada al lado de su familia, doña Maximina Matas.

—Del mismo punto, don Segundo Hernández y doña Basilia Castellano.

H. Y.

COMITE DE COOPERACION INTELLECTUAL

El acto de esta tarde: Recital comentado, de Sáinz de la Maza

Dado el número de inscripciones, no se venderán tarjetas de asistencia

El Comité de Cooperación intelectual ha visto correspondido el entusiasmo con que en pocos días ha puesto en marcha la organización, con una asistencia extraordinaria de todos los sectores de la ciudad. Profesionales, estudiantes, señoras y señoritas se han apresurado a enviar su adhesión, de modo que ya exceden de 350 las inscripciones y son de esperar aún muchas más, de personas y familias a las que el Comité se ha dirigido. El Comité encarece la puntual asistencia, para evitar perturbaciones en la audición.

Dado el número de adhesiones, el Comité, que había anunciado que los no adheridos podrían proveerse de tarjetas de asistencia, se ve en la precisión de no colocarlas a disposición del público.

Advertencia a los adheridos

A pesar de la premura con que se ha verificado la organización, y de estar recibiendo adhesiones continuamente, el Comité ha hecho todo lo posible para que los adheridos reciban en sus domicilios la tarjeta de adhesión y la cédula de adhesión para este primer mes. Si alguno no ha recibido esta última, por no encontrarse en su domicilio, puede recogerla en la oficina (Gran Hotel) de tres a seis y media. También estará abierta por la mañana, de nueve a una y media, y cualquier reclamación podrá hacerse llamando al teléfono 1498-1499.

El acto de esta tarde se verá muy concurrido. Entre las señoras y señoritas hasta ahora adheridas, figuran: Nené Esperabé, Carmen y Consuelo Sánchez-Medina, señora de Sánchez-Estevan, María García, Mercedes Sozoza, Carmen Villalobos, Aurora Estefanía, María Gaite de Martín-López, señora de Ledesma, Nieves R. Navas de Pérez-Fernández, Elena Llansana de Alepez, Carolina Taboada Vázquez, María Mercedes Díaz-Jiménez y Martínez, Lourdes Landínez, Pilar Sánchez Valiente, Magdalena Jiménez Escribano, Petra Prada, María Girón, Palmita Puertas de Núñez, Isabel Sánchez Hernández, María Montero, Rosa Montero, María Carrillo Campomanes, Pepita Bengoa, María Muñoz Cañizo, Elena y Felisa Lillo, Alicia Montejo, Rosalía Rodríguez Martín, María Asunción García-Canillas de Galante, Ramona García, Pilar Martínez, María García Corcelas y otras muchas, que por la aglomeración de tarjetas de adhesión, recibidas no es posible publicar aún.

Nuevas adhesiones

A las adhesiones que venimos publicando, podemos agregar éstas:

Feliciano de Burgos, José María Buitrón, Fermín Portillo, Juan Montero García, Arturo Sotol Prieto, Alejandro Maguregui Gómez, Celso García Sánchez, Filiberto Villalobos, Carmen Villalobos.

Armando García Santos, Felipe Laporta, Juan Manzano, Juan Dominguez Andrés, Antonio Montero, Palmita Puertas de Núñez, Rafael Beato González, Tomás Miguel, Numancio Esteban, Ignacio Rodríguez, Fulgencio Fernández, José S. Pereira Echevarría, María Carrillo, Fernando Torres Villar, Mariano Rodríguez, Federico Hoyos, Miguel Becerro Benito, Emilio Sánchez Salcedo, Fernando Cid, Rafael Talón, Juana Josefa Bengoa, José Benito Paradinas, Miguel Gascon, Luis de la Cuesta, Ramón Saravia, Wilfrido Santos, Amalio Navarro, Manuel García Romo, José García Miguel, Salvador Carabias, Diego Mosquete, Santiago García Hernández, Pedro Lozano, Mercedes Lomas Muñoz, Agustín Oliva, Julio Peñáz, Gerardo Díaz, Juan Manuel Conde, Manuel Rodríguez, José María Martín, Francisco Sánchez Mata, Sebastián Correa, Juan J. Sánchez, Juan J. Ramírez, María Muñoz, Elena Lillo Zaera, Felisa Lillo Zaera, Alicia Montejo, Adolfo Rodríguez, Emilio Ruiz, Alberto Sánchez, Francisco Ballarta, Antonio Silva, Celso Miguel del Conral, Julia María Portillo, Fernando Chacón Torralba, Ricardo de Mendizábal, Fernando Auguero, Ramón de Contreras, Angel Barriobero López, Juan L. Letona y Laray, José Pérez Mata, Antonio Ferreira Gómez, Isabel Sánchez, María Montero, Rosina Montero, José L. Alonso Bartol, Francisco Curto Hoya, Mariano Joven Hernández, Maximiliano Arias, Federico Ramírez, Salvo Diego, Joaquín Lanamie de Clairac, Servando Castelo, Ignacio Moya, José Velez Montero, Aurora Estefanía, Rosina Rodríguez, Julio Pérez Martín, María Asunción García-Canillas de Galante, Emilio Galante, Carlos Guervós, Román Pérez, Hernán Insenger, Jesús Escanilla, Anselmo Reymundo.

Gaudioso Ruiz, Angel Villarias, Juan Paradinas, Juan Luis Serrano Carmona, Valentín López, Ignacio de Abajo, Ignacio Rivas, Eduardo Tapia, José Sánchez de la Cruz, José María Berrate-

El día en la Audiencia

Homicidio por imprudencia

Se celebró ayer en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en este Juzgado con motivo del suceso que vamos a describir.

En la mañana del 23 de Agosto último, se dirigía a esta población, guiando un automóvil de su propiedad, la señorita doña Cándida Cadenas Campo, la cual está legalmente autorizada para conducir vehículos de esa naturaleza, y al llegar a las afueras de San Pablo, pasado ya el puente de hierro, por no tomar las debidas precauciones atropelló al joven Benigno Montero Dominguez, y le causó lesiones a consecuencia de las cuales falleció el 25 de Septiembre siguiente.

El fiscal señor James calificó el hecho como constitutivo de un delito de homicidio por imprudencia temeraria y considerando autora del mismo, sin circunstancias a la señorita Cadenas, pidió que se la condenase a ocho meses de prisión correccional, accesorias y costas, debiendo indemnizar al padre del interfecto con la suma de 5.000 pesetas.

La misma calificación legal formuló el letrado señor Sánchez Fraile, que sostuvo la acusación particular, variando sólo en cuanto a la indemnización civil, que fijó en 20.000 pesetas.

Discrepando de las acusaciones el letrado señor Cimas, defensor de la encausada, sostuvo que el hecho de autos se había producido de una manera inevitable e involuntaria, sin que por parte de aquélla hubiera descuido ni negligencia pumibles, por lo que solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Acerra de la forma en que ocurrió el suceso declararon varios testigos, que dieron distintas versiones, e informaron como peritos médicos el forense, don José García Rico; don Antonio Calama Sanz y don Francisco Seirullo, haciéndolo también los prácticos don Angel Nuño, don Antonio Sanz y don Domingo Martín.

El problema planteado en este asunto y razonado por las partes en sus respectivos informes, consistió en poner de relieve si lo ocurrido obedeció a imprudencia temeraria por parte de la conductora del vehículo, como las acusaciones pública y particular entendían o si por el contrario se produjo de manera fatal e inevitable, según afirmó la defensa.

Lo resolverá el Tribunal en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminado el juicio oral a las siete de la tarde.

EL LICDO SALVADERA

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 1987.

J. PALENCIA PETIT MEDICO

Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias



Alady (El ganso del hongo) que con la bellísima Blanca Negri se presentan hoy en el Liceo, al frente de su Compañía de espectáculos dinámicos

Sociedad de empleados de espectáculos públicos

El domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo, celebrará junta general, la Sociedad de Dependientes de espectáculos públicos, acomodadores y similares.

La reunión se ruega a los afiliados la puntual asistencia.—La Junta directiva.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Petición de un préstamo para remediar el paro obrero

El día 20 del actual, a las doce de la mañana, el excelentísimo Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Juan Aparicio Ruano y con asistencia de la mayoría de los concejales, en la cual se acordó pedir un préstamo a la Caja de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, para remediar el paro obrero, con arreglo al artículo segundo del decreto de 18 de Julio último y de conformidad con las normas que para su aplicación han establecido las ordenes de 28 del mismo mes y 13 de Agosto, dictadas por los ministros de Trabajo y Hacienda, respectivamente.

Este anticipo corresponde a la décima de contribución solicitada por este Ayuntamiento y autorizada por el Estado; mas la Corporación municipal, vista la crisis de trabajo reinante, lejos de aguardar al cobro de ella, solicita un anticipo de dicha entidad para dar trabajo a los obreros parados lo antes posible, por ser de suma necesidad.

Notas de Sociedad

Nuevamente marchó para Madrid, la señora doña Teresa Rodríguez, esposa del alcalde don Juan Aparicio Ruano y su preciosa hija Teresita, que va a continuar el tratamiento de su dolencia, de la que se encuentra muy mejorada.

Días pasados falleció en esta, después de larga y penosa enfermedad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, doña Anita Puñal Alfonso.

Reciba su esposo, señor Caviño e hija Angelita; su madre, doña Leocadia Alfonso, y sus hermanos, don Remigio de Alba y su esposa doña Sinfrosina Pulido, nuestro sentido pesame.

La fiesta del Patrocinio de San José

Celebróse con toda solemnidad la novena en honor del Patrocinio de San José, en la parroquia de San Pedro de esta. El día de la fiesta, que tuvo lugar el domingo pasado, se celebró con esplendor grande y concurrencia numerosa, tanto a la misa mayor de la mañana como a la fiesta de la tarde, que resultó brillante, predicando con gran elocuencia el muy culto canónigo don Joaquín Román Gallego, poniendo a San José como modelo de familias cristianas.

Fué mayordomo de la fiesta el maestro nacional del Cabaco, don José Custodio Paz.

Espectáculos

Para el domingo próximo se proyecta un gran acontecimiento cinematográfico por la Empresa del Teatro Nuevo.

Dicha Empresa, que trata de hacer pasar por esta pantalla las más modernas y resonantes películas sonoras, sin reparar en sacrificios pecuniarios, ha contratado las superproducciones sonoras "Tarakanova", cual es una superproducción rusa de gran espectáculo que se desarrolla bajo el reinado de Catalina II y en la que se admiran las mil aventuras de la princesa Tarakanova; la fiesta a bordo del galeón, admirante y las batallas entre rusos y turcos, por lo que ha despertado gran expectación.

En el Cine Novedades se proyectará la hermosa cinta "Así es la vida".

S. VEGAS ARRANZ

SOCIEDAD DE CARNICEROS.—Esta sociedad saca a concurso libre la adjudicación de las pieles del ganado lanar que se sacrifique en el Matadero de Salamanca durante los meses de Mayo, Junio y Julio, con arreglo a las condiciones que están a disposición del público en el domicilio del firmante. La apertura de pliegos se celebrará el día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio.—Salamanca, 21 de Abril de 1932.—El presidente, José Alonso.

3-a-1

SE TRASPASA la tienda de comestibles y bebidas de la calle Doctor Riesco, número 79. Para informes en la misma.

3-a-2



Blanca Negri, la bellísima "vedette" que al frente de su Compañía de revistas y espectáculos dinámicos se presenta hoy en el Liceo

Los vinos españoles

Régimen de denominación de origen

La "Gaceta" publica un decreto de Agricultura cuya parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Como base de la ordenación de la producción vinícola española y saneamiento del mercado, y en defensa del prestigio y la situación de nuestros caldos en el comercio internacional, se establece el régimen de denominaciones de origen de los vinos, que se aplicará de acuerdo con las disposiciones contenidas en el presente decreto.

do de ellos las medidas necesarias para que los nombres geográficos españoles no puedan en los sucesivos ser aplicados a más vinos de los que tengan derecho a ello como denominación de origen español vaya acompañada del certificado de análisis y origen, extendido por la Estación Enológica o Sección Agronómica de la comarca a que dicho nombre corresponda o por el Centro que, en su caso, designe la Dirección General de Agricultura.

Art. 2.º En el plazo máximo de cuatro meses se dictarán las normas que fijan las condiciones que deberán reunir los vinos para que puedan quedar comprendidos en una denominación común de origen, y las formas de limitación y medidas de salvaguardia de dichas denominaciones. Estas normas formarán parte integrante del Estatuto General del Vino si éste se promulga dentro del término señalado, y, de no ser así, se dictarán como disposición separada del mismo antes de terminar el mencionado plazo.

Art. 9.º En el período provisional transitorio, y mientras se vaya dando cumplimiento a las disposiciones que se promulguen en virtud de este decreto, y trascurren los plazos que son imprescindibles para la aplicación completa del régimen de denominación de origen de los vinos, las Estaciones Enológicas o las Secciones Agronómicas correspondientes librarán, a los efectos del comercio exterior, los certificados que acrediten que el vino exportado se ajusta a las características de los conocidos con la denominación que ostente, si a juicio de dichos Centros cumple las condiciones requeridas y no desmerece de la calidad que ha de tener la exportación vinícola española, hecha a base de nombres acreditados en el mercado mundial. Por la Dirección de Agricultura se dictarán las disposiciones necesarias para la implantación inmediata de este servicio.

Art. 3.º Las comarcas que deseen aplicar a sus vinos su propio nombre geográfico deberán proponer al ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en el plazo de un año, a contar de la publicación de este decreto, la creación de una Junta comarcal reguladora de la denominación vinícola correspondiente, en la que estarán representadas las Juntas Vitivinícolas de las provincias a las que se menciona denominación alcance. De esta Junta formarán parte también el director de la Estación Enológica correspondiente, o el jefe de la Sección Agronómica de la provincia donde tenga su asiento cuando no exista en ella Estación Enológica, el cual actuará de presidente; un representante de la Cámara Agrícola y los de los diferentes sectores interesados, que en cada caso se propongan por los Sindicatos o Asociaciones de viticultores, vinicultores o criadores exportadores de vinos domiciliados en la comarca.

Art. 4.º Nominada por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio la Junta reguladora de una denominación vinícola, procederá ésta a demarcar la comarca que haya de utilizar el nombre de que se trate, aun cuando tal demarcación no coincida exactamente con la región geográfica que actualmente utiliza el mencionado nombre. Con la máxima rapidez posible, la Junta reguladora elevará al ministro de Agricultura, Industria y Comercio propuesta de dicha demarcación, con relación detallada de los Municipios, términos y zonas que deben, a su juicio, quedar incluidos dentro de ella, así como, y de acuerdo con las normas generales que se fijan en la disposición a que se refiere el artículo 2.º, propuesta de las condiciones y características que han de reunir los vinos para tener derecho a utilizar el nombre de la comarca.

Art. 5.º Para redactar las propuestas a que se refiere el artículo anterior, la Junta reguladora escuchará a los representantes de cada uno de los pueblos o zonas interesados, haciendo constar el informe que eleva al ministro de Agricultura, Industria y Comercio la opinión emitida por cada uno de ellos. Los pueblos o zonas en cuestión nombrarán los representantes a que se hace referencia, por conducto de sus Ayuntamientos respectivos, en el número que cada uno de ellos considere necesario.

Art. 6.º El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, vistas las propuestas a que se hace referencia, decidirá sobre la demarcación de las zonas y características de los vinos que tienen derecho a utilizar el nombre geográfico correspondiente.

Art. 7.º A partir de la publicación en la "Gaceta de Madrid" de la resolución a que se refiere el artículo anterior, los productores, elaboradores, comerciantes, criadores y exportadores de vinos que hayan venido siendo vendidos con el nombre que corresponde a la común denominación de origen acordada, y que en adelante no puedan utilizarlo, dispondrán del plazo de un año desde su fecha para dar salida a los productos que tengan almacenados.

Art. 8.º A todos los efectos de la convención de Madrid de 14 de Abril de 1891, revisada en Washington el 2 de Junio de 1911 y ratificada en La Haya el 6 de Noviembre de 1925, se comunicará a los países signatarios de tal acuerdo las disposiciones establecidas en el presente decreto, recabando

todos) el joven Angel H. Aparicio, a causa de su reciente luto.

La excursión resultó una verdadera jira, pues abundó la bulla, el regocijo y el buen humor; se merendó opíparamente, se hicieron toda clase de extravagancias, se tiraron algunas placas y a la puesta del sol, al pueblo, donde se organizó un animadísimo baile. Los excursionistas encantados, pues al preguntarle qué tal lo pasaron, sólo contestan que "no será la última vez".

—A título de rumor decíamos días pasados, que la Sociedad de Socorros Mutuos, con motivo de su fiesta que celebra el 1.º de Mayo, representará una función de teatro; pero por lo visto la comisión organizadora ha tomado el acuerdo de traer una banda de música y tener otros festejos, a los que no quiere dar publicidad con ánimo de sorprendernos; para los correspondientes perspicaces de otros periódicos esto lo decíamos también a "título de rumor".

—Ha tomado posesión del puesto de la Guardia civil de este pueblo, el cabo don Matías Hernández Alejo. Sea bien venido.

—El sábado, 23, contraerán matrimonio, la gentil señorita María Barros Salvador, con el simpático joven Inigo Aparicio. Séales enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

VIDA RELIGIOSA

Solemne novenario que la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, celebrará del 22 al 30 en la iglesia de los Padres Dominicos de San Esteban, de esta ciudad, en honor de su santa patrona Santa Catalina de Sena.

Por la mañana, a las siete, misa de la novena, rezándose el santo rosario durante la misma y la novena de la santa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, plática y reserva.

Día de la fiesta.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general para los hermanos de la V. O. T.; a las diez, misa solemne, quedando expuesto S. D. M. todo el día a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, novena, panegírico de la santa por el padre fray Alfonso A. Vega, y reserva solemne. Terminada ésta, dará el padre Director la Bendición Papal a los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

Nota.—De las pláticas están encargados los RR. PP. Luis Fraile, Benito Celada, Alejandro del Valle, José Heredia, Severino del valle, Luis Fraile, José M. Palacio y Manuel Cuervo.

En el día de la fiesta pueden ganar los fieles una indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando esta iglesia, y los Hermanos de la Venerable Orden Tercera, otra plenaria recibiendo la Bendición Papal.

De Serradilla del Llano

Creo recordarán los lectores que la conferencia del domingo pasado estaba a cargo del culto parroco de Atalaya, don Salvador Sánchez, exquisito artista de la palabra que finalizó su tema "Progreso y Civilización: medios para conseguirlo e influencia que la religión ha ejercido sobre ellos"; empujando el domingo anterior y no terminado.

"Progreso moral y material", fué el asunto que, relacionado con su tema, desarrolló acertadamente y con valentía.

Hace un profundo estudio del progreso moral, inmovible cimiento del bienestar social, lamentándose de su estancamiento, sólo explicable por un desmedido avance del progreso material que rezagó a quien debió con él marchar al unísono, por ser dos fuerzas que se complementan y que su divergencia acarrea serios males. A juicio del orador, estas convulsiones anarquizantes que anormalizan, en especial la sociedad española, es un hecho natural; es la chispa desprendida del ávido y fraticida choque entre los dos ya citados elementos; es la depauperación del organismo Estado por la colosal velocidad de crecimiento de uno de sus órganos a expensas de los demás, etc., etc.

En vibrantes y emotivos párrafos, trata del progreso material, objetiva y subjetivamente considerado. Reclama una ovación para esos grandes inventores, orgullo y blasón de la humanidad, a quienes dedica las trovas más preciadas de su fecunda imaginación, vomitadas por una elocuencia cautivadora; mas ¡ay! al hacer la demostración del progreso material, subjetivamente considerado, lanza vehementemente las más acres diatribas contra la idea hecha forma que ha venido a recrudescer el antagonismo existente entre el capital y el trabajo; entre el proletariado y las clases burguesas, refrendándolo con persuasivos ejemplos.

Nadie, absolutamente nadie, dice, me negará que el invento de la imprenta, objetivamente considerado, es algo grandioso; más subjetivamente considerado, ha venido a aumentar el número de obreros parados; pues hoy, con el invento de la linotipia, donde trabajaban diez y ocho, hay tres, etcétera etc. Y es que una de las causas de esta crisis mundial, consiste en haberse empleado los capitales en maquinaria, que verdaderamente no hacían mucha falta.

Hay, pues, continúa, que encajar las cosas donde estaban, hay que anular la economía y la moral, el derecho y la técnica, las ciencias y las artes, los hombres y los Estados. Para terminar, hace un canto a la Escuela, alaba la labor fecunda y callada que realizan los maestros locales y saluda a todos muy cordialmente. El señor Sánchez escuchó una cariñosa ovación y efusivas felicitaciones, a las que uno la mía muy sincera. La conferencia del próximo domingo estará a cargo del muy culto maestro nacional de Serradilla del Aroyo, don J. María Velilla; el tema que ha de desarrollarse será: "El hombre, físico e intelectualmente considerado". D. GARCIA DE NODAL

Herniados Quebrados

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar por siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal propiamente, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo próximo, día 24 del corriente, de 9 a 4 solamente.—NOTAS: En Valladolid, el día 23, en el Hotel Imperial, y en León, el día 26, en el Hotel Oliden. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

En el número que publicó ayer EL ADELANTO, aparece una sintética reseña conmemorativa del día 14, aniversario de la República. Ningún motivo nos llevaría a salir de nuestra inquebrantable posición de a las veces elocuente silencio, si el comunicante no hiciera aquella alusión tendenciosa y llamativa, que afecta a todo el profesorado primario de esta villa. Esta alusión, ni desnuda ni arropada, podemos dejar sin contestar, toda vez que el silencio equivaldría a robustecer el efectista acierto del señor Criado y extenderle patente de ese liberalismo de secano, del que hace galas juntamente con la tolerancia demostrada.

Como contestación a su nota y a las dudas que pudiera haber ocasionado, queremos puntualizar sobre los extremos siguientes:

1.º Que aunque paradójico para el comunicante, celebramos la excursión en ese día, por ser mayor nuestro contento y satisfacción para festejar nuestra sentida República. Que si ha habido falta—no obligación—debe atribuirse al pliego de cargos del comunicante, que ni verbal ni por escrito, puso en conocimiento de los que suscriben, el acuerdo de la Agrupación Socialista, de celebrar la manifestación cívica, que sin reservas aplaudimos. Que esta desatención nos lleva de la mano a comprobar, una vez más, lo bajo que se cotiza el papel maestro en su bolsa, y que si experimenta en ciertos casos alza, es debida al momento convencional.

2.º Respecto a la tan ansiada obligación, le remitimos e invitamos a que lea, relea e interprete, como sabe hacerlo, nuestra democrática Constitución. Ella le dará magistralmente la contestación que nosotros omitimos.

3.º Que para huir, como dice Cervantes, de la ley del encaje, que suele tener mucha cabida en los ignorantes que presumen de agudos, debió ser equitativo y justo, escribiendo junto a su insignificante "debe" las partidas que a la vuelta de la hoja y en el "Haber" (con mayúscula, cajista) figuran, achacando el olvido a la falta de hábitos de contabilidad.

Y tomando por cuenta propia la contabilidad, anotamos algunas de las partidas que a continuación se expresan: El profesorado de Villavieja, hizo ondear la bandera republicana en la fachada de la escuela al siguiente día de la proclamación de la República, saliendo en compañía de obreros que nos fueron a invitar a la escuela, en manifestación con los niños. Perpetuamos y nos destacamos en el Comité republicano, votando con tanto entusiasmo como usted la candidatura íntegra de la Conjunción. Los mismos maestros hemos asistido a cuantos banquetes y actos de sabor netamente republicano ha habido desde la implantación del régimen. Hemos cumplido con la lealtad inherente a todo funcionario, las disposiciones del Ministerio, haciéndolo con aquella delicadeza, respeto y libertad que se debe a toda persona y a todo sentimiento, huyendo de sectarismos agrios e inútiles, como lo prueba el que, a pesar de lo delicado de alguna disposición anterior a la Constitución no haya habido por parte de los padres la menor protesta en lo referente al procedimiento. Que aprobada la Constitución, fielmente la interpretamos y, sin esperar, como muchísimos maestros, el comodín de la Circular de la Dirección general, dimos las enseñanzas tan laudablemente como corresponde a un Estado laico, habiendo tenido una comunicación de la referida Dirección, felicitándonos por el previo acuerdo. Que leemos y hablamos en republicano, aunque no desde el sitio que no pocos desearan, y si desde esa tribuna de la responsabilidad profesional, donde si discursos charlatanescos no hacemos, procuramos poner el valor de nuestro intelecto y la fortaleza física que poseemos en lo más sagrado que se puede confiar a los hombres: la educación e instrucción de la niñez.

Y así concluimos aquellos principios de justicia social en el amor al prójimo, citando cuantos ejemplos adecuados hallamos; procurando que resalten las relaciones mutuas entre obreros y patronos; haciéndoles ver que tan sagrado es que el obrero dé el máximo de rendimiento durante las horas de trabajo, como el que los patronos paguen el salario justo con la debida puntualidad; fijese bien el señor Criado, con la debida puntualidad al obrero que le trabaja.

Por último, hacemos estas revelaciones, nada interesantes, para el comunicante, por creemos obligados a ello. Que como van resultando latosas y no queremos quedar incursos en la charlatanería, defecto que nos parece el sarampión español, terminamos recomendándole sepa usar de la tan bien entendida tolerancia que siempre resulta elegante en la democracia y huyendo de estar a todas horas conjugando el verbo denunciar, sepamos todos perdonar y transigir defectillos, que dicen poco en quien los cultiva, y así, huyendo de extremismos perjudiciales, podremos entendernos y colaborar cada cual desde su campo en beneficio de la patria republicana.

Villavieja de Yeltes, 20-IV-1932.—Antonio Moro, Urbano González, Andrés Sánchez, Remedios Sánchez, Carmen Rodríguez, Inés Egidio.

NOTICIAS

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra (número 91) publicó ayer la siguiente circular: "Excelentísimo señor: Disuelta por decreto de 23 de Enero pasado, en territorio español, la Compañía de Jesús, he tenido a bien disponer que los religiosos y novicios que a ella pertenecían se consideren excluidos de los beneficios que a las Congregaciones religiosas conceden los artículos 358 y 362 del vigente reglamento de reclutamiento así como también que carecen de derecho a disfrutar prórroga de primera clase o, de continuar en ella, los mozos que a los efectos de unidad legal establecida por el artículo 267, aleguen tener un hermano mayor de dieciocho años que haya pertenecido a la referida Congregación".

de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de ciento cincuenta y tres enteros con ochenta y un céntimos por ciento.

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: RAYOS X Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A TEJARES EL DOMINGO.—En el antiguo "Tiro Park", se estrenará el domingo, 24, un magnífico manubrio, con piezas balables, modernísimas. ¡A bailar a Tejares!

MUY BARATO VENDO, cámara y proyector PATHE BABY, películas a 2,50 pesetas, un gramófono con 35 discos, aparador, armario de luna, cómoda y otros muebles, todo en buen estado. Palomo, 5.

PASTOS DE PRIMAVERA Y VERANO.—Se arriendan los del cuarto del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos, para 350 ovejas de primavera, desde esta fecha al 29 de Junio, estando guardado desde el 8 de Febrero, y para 650 o 700 cabezas lanares de verano, desde el 30 de Junio al 31 de Octubre. Del precio y condiciones, informará don Ernesto Pérez Izquierdo, presidente de dicho Sindicato en citado pueblo.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Catalina Barroso, en Revalbos. (Armenteros).

CARRETEROS, se venden cuatro mil piezas de encina, rayos y pinas secos. Para verlos y tratar, en Espadafía, con Gabriel Rivero.

PASTOS.—Se arriendan para ganado vacuno, desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre, en Moral de Castro, cuarto de Villarejo.

SE ARRIENDA el espigadero y hoja del término de Villamor de los Escuderos, para cuatro mil cabezas de ganado, con aguas abundantes y ricas para dormir el ganado. Para tratar, con el Presidente de dicho pueblo, Donato Lozano.

La "Gaceta" publica la siguiente disposición: "Figurando como sueldos en el presupuesto de este ministerio los haberes del profesorado de los Institutos locales de Segunda Enseñanza, con cargo al crédito consignado en el mismo en el capítulo 7.º, artículo único, concepto 12, este ministerio se ha servido disponer que, a partir del presente mes, dicho profesorado cobre sus haberes directamente del Estado, a cuyo efecto se extenderán en sus respectivos títulos administrativos las oportunas diligencias, remitiéndose las nóminas con arreglo al artículo 39 del reglamento de 24 de Mayo de 1891, las cuales deberán ser enviadas a la Ordenación de Pagos antes del día 20 de cada mes. Asimismo deberá cada Instituto local notificar a la Sección de Contabilidad de este ministerio los nombres y apellidos de las personas que hayan sido designadas mediante elección como habilitados de los mismos, según el artículo 54 del mencionado reglamento de la Ordenación de Pagos".

EL DR. CAÑIZO Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Hotel y Restaurant UNIVERSAL

Servicio esmerado por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos. Cocina Española y Francesa. Amplios comedores, recientemente terminados, capaz para 200 comensales. Inmejorables habitaciones. Cuartos de baño.

TELEFONO 1328 Espoz y Mina, 14 Frente al Nuevo Teatro

PROPIETARIOS

Si queréis comprar, vender o permutar fincas rústicas y urbanas, dignos confiados en la mayor seriedad y reserva a la Agencia Oficial de Contratación de fincas dedicada exclusivamente a estas operaciones, única que funciona legalmente en esta ciudad. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usada por higiene y para evitar contagios

ALMORRANAS-VARICES Curación segura y rápida, con el nuevo preparado PILDORAS PIBHA. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Probad y os convenceréis. Depósito General en Salamanca: Centro Farmacéutico Salmantino

no quite mas tuercas!!... no toque el carburador... son las bujias lo que debe cambiar instale la CHAMPION y se evitará molestias. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES

BANCO MERCANTIL SALAMANCA CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOZADO 8.400.000 RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

La evolución de la Escuela Nacional

Ha creado España alguna vez un tipo de escuela "sui generis", una escuela "suja" que no fuera la resultante de una adaptación, mejor dicho de un exotismo inadaptable a las circunstancias ambientales y raciales de nuestro pueblo? No.

Pero España puede crear ahora "su escuela"; la República debe crear un tipo de escuela genuinamente "nacional", ahora que sólo pueden llevar este marchamo las organizaciones derivadas de la concepción estatal consecuente a la revolución política operada en el país.

M. Profit, en Francia, creó las cooperativas escolares.

La democracia española puede crear ahora la "escuela cooperativa".

Ni en esencia, ni por las circunstancias accidentales concurrentes, pueden ser una misma cosa la "Cooperativa Escolar" y la "Escuela Cooperativa".

En cada uno de estos casos la sustancia y el accidente, e nombre y la adjectivación, se contraponen en una antítesis bien diferenciada.

Explicámonos: La emoción cooperativa, como toda emoción, es inefable. Surge en nosotros insintivamente desde el momento en que todo lo clásico y tradicional comienza a desmoronarse. Y la escuela primaria, que no puede sustraerse, que no debe sustraerse, a las influencias del espíritu social en revolución, debe, inexcusablemente, enmarcar todo su hacer dentro de las nuevas modalidades de cooperación integral.

La escuela tradicional que nosotros hemos vivido prohibía la clandestinidad de la asistencia mutua, interindividual, la colaboración entre los alumnos; en una palabra: la cooperación. Todo ello se expresaba sintéticamente con la frase delator: "fulanito está copiando".

La fulanito le ayuda zutinito a resolver el problema". Y entonces el anatema o el castigo caían implacables desde arriba.

Doce años de magisterio nos han dado a conocer la necesidad de transformar la escuela española en una comunidad, donde cada niño, "cooperando" al trabajo con vistas a la participación de un producto (¡a los intereses!) constituyera en la sociedad un valor de democracia, un factor de transformación de las instituciones caducas.

Mi "escuela cooperativa" sería lo que John Dewey concibe como "un centro de manejos científicos de materiales", en donde esas "materias" fueran, no el fin, sino el recurso, el instrumento de acción. Es decir: "instrumentos de transformación de todos los valores históricos en "equivalencias científicas".

¿Materializar la escuela? nos preguntaréis. No. Vivir es actuar dentro de la sociedad; es ejercitar una actividad; es tener algo que realizar, poseer, ante todo, una profesión, técnica o manual.

No concibo el trabajo escolar sin una valoración científico-económico-social que sea expresión de una cultura, no estática, sino movilizadora; un trabajo racional, no simbólico; formativo, creador, productor "de algo útil".

¿El conocimiento? Ciertamente. Pero dice Dewey—primero el vivir y después el conocimiento a través de sus relaciones con la vida.

Hacia este fin he de caminar en toda mi actuación profesional futura.

Alrededor de este tema pueden los maestros hacer muchas e interesantes reflexiones.

Y ciertamente que esta tendencia no es incomparable con los principios y los fines de la "Liga internacional de educación nueva" y que Ferrière, Bovet, Lombardo Radice, Adler, Washburne, Caparède, Thaker, Kupper, verían con simpatía que hablásemos creado "nuestra escuela" sobre el denominador común universal de "Nie wieder krieg!". Nunca más guerra.

L. CAMPO REDONDO

Todas esas características se combinan para hacer de los

CHEVROLET

los camiones de más valer del mundo



AGENTES: Prieto Redondo y C.ª

(Seguirá)

OPTICA ESPECIALISTA

ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECETAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA



Hijo de Esperanza González

DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA. PLATERIA Y JOYERIA: LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS



Comentarios sobre la intervención de los Bancos franceses en la crisis de Kreuger

La prensa inglesa ha comentado vivamente el suicidio de Kreuger y las consecuencias de este hecho en las finanzas mundiales. He aquí uno de los comentarios de uno de los más destacados periódicos ingleses "Financial Times" y "Financial News".

Cada día se dibuja más visiblemente que la causa inmediata del suicidio de Kreuger ha sido la negativa de los Bancos franceses a renovar sus créditos. Si bien los Bancos americanos y de otros países se negaban a conceder nuevos créditos, no reclamaban, en cambio, de un modo inmediato el reembolso de los créditos en curso. Por el contrario, se dice que los Bancos franceses insistían en el reembolso sin que Kreuger pudiera reunir las sumas necesarias para hacerles frente.

El crédito más importante es de 275 millones de francos prestado por un grupo que dirige el Banco de París y los Países Bajos, grupo que está formado por unos treinta Bancos. El producto de este crédito sirvió para inversiones en obligaciones polacas a largo plazo y otras inversiones, las cuales fueron depositadas en garantía. De otro de los préstamos es acreedor el Crédit Lyonnais y, por otra parte, existen compromisos que forman un total de 500 millones de francos, en gran parte bien garantidos.

Los círculos financieros franceses y políticos, han visto en gran disgusto la desaparición de Kreuger? Era este financiero un poderoso rival, y los préstamos hechos a Yugoslavia, Polonia y Rumania, invadían límites que Francia ha guardado siempre muy celosamente.

¿Existía realmente un grupo internacional organizado que atacaba sistemáticamente la posición de Kreuger? He aquí la pregunta que se formula el suplemento financiero del Times. Y se contesta: personas de la intimidad de Kreuger and Toll, lo aseguran.

Dos hechos se señalaban particularmente: el de Alemania y el de Bolívia. Kreuger ha sido frecuentemente acusado de haber cometido un error enorme adquiriendo un gran paquete de obligaciones Young y su préstamo

directo de 125 millones de dólares a la República alemana. La firma Kreuger and Toll se comprometió más de lo conveniente, más de lo estrictamente necesario en las finanzas germánicas. Estos hechos significan una notable derogación de la habitual política de prudencia de Kreuger.

La verdad es que Kreuger and Toll era objeto de una gran presión por parte de Francia, y la Sociedad no había encontrado otro camino que adquirir un paquete de obligaciones Young. Es esta constante intervención de la política francesa en sus proyectos, la que debilitó la estructura financiera de su organización y la hizo accesible a los "Cajistas", los cuales se beneficiaron con el apoyo de la prensa parisiense. Es esta prensa la que pidió al público francés se abstuviera de sostener a Kreuger and Toll, porque su dinero servía únicamente para fortalecer a Alemania.

El comunicado sobre la mina de oro de Bolívia, era signo exterior de las dificultades de Tesorería de la Compañía y posiblemente causa del origen final de realización que tuvo su punto culminante el 12 de Marzo. Todo indica que esta transacción fue hecha como la última tentativa desesperada para procurar fuentes líquidas y sólo sirvieron para ser las mejores armas con las cuales se podía atacar a los valores Kreuger.

A. I. ARCO

BLOQUE AGRARIO DE VALLADOLID

Esta agrupación política, recientemente constituida en Valladolid, y en la cual se han unido todos los elementos agrarios de la provincia, que hasta ahora habían militado en distintos sectores de la opinión, y cuyo programa es la defensa de los intereses agrarios sin abandono del fondo ideológico que alienta y ha creado nuestra civilización, ha organizado una serie de conferencias de información a la opinión pública sobre cuestiones fundamentales de actualidad agraria y general, que estarán a cargo de los diputados agrarios

CUADRO ARTISTICO SALMANTINO

Su reglamento

Ha sido presentado a la aprobación de la autoridad gubernativa el reglamento por el que ha de regirse el Cuadro Artístico Salmantino.

Como son muchas las personas que desean adherirse como socios protectores, e ignoran los derechos que les confiere el reglamento, a continuación publicamos una breve referencia del mismo.

Los primeros artículos tratan de la misión de la entidad, de las personas que pueden integrarla y de los directores de escena y de música.

El artículo 5.º dice: "Todos los festivales que este Cuadro celebre serán destinados a un fin benéfico, reservándose un 40 por 100 de las utilidades que rindan los mismos para atender a los gastos del Cuadro y el 60 por 100 restante, para la entidad a cuyo beneficio se celebre".

Los artículos referentes a los socios protectores dicen:

Artículo 6.º Los socios protectores, que pagarán una cuota mínima de cinco pesetas mensuales, tendrán derecho a dos localidades para cuantas representaciones celebre este Cuadro. (Es propósito de la agrupación celebrar, a ser posible, una función mensual).

Artículo 7.º Si el festival se representase en las funciones de tarde y noche, el socio protector no tendrá derecho más que a una de las dos representaciones, pudiendo por tanto indicar a cuál de ellas desea asistir, para reservar sus localidades.

Artículo 8.º A los socios protectores se les asignará la fila de butacas que elijan (si las hubiere) guardando una minuciosa preferencia, por orden de antigüedad.

Artículo 9.º La Junta directiva, de acuerdo con los Directores artísticos, y a su juicio, atenderán las indicaciones o sugerencias, que partiesen de los socios protectores.

Artículo 12.º El nombramiento de la Junta directiva deberá recaer en los socios protectores.

En los artículos restantes se trata de las obligaciones de los directivos: director y subdirector de escena, directores líricos, componentes del cuadro y de los casos en que la agrupación tuviere que dar alguna representación fuera de Salamanca.

Por último, el Reglamento dice que en caso de disolución del Cuadro, los fondos existentes pasarán a favor de la Asociación contra la Mendicidad.

Para terminar, diremos que durante estos últimos días ha aumentado considerablemente la lista de socios protectores, y es de esperar que conociendo ya por estas líneas sus derechos, sean muchas las personas que envíen su adhesión. Así lo deseamos y así lo espera el Cuadro Artístico.

Lea usted siempre EL ADELANTO

Advertisement for 'PERFECCION' cleaning products, featuring an illustration of a woman cleaning and the brand name 'Larón'.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

LA LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados, tomados al oído, en el sorteo celebrado el día 21 de Abril de 1932

Table of lottery numbers categorized by prize amounts: Premios mayores, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, and CUATRO MIL.

Table of lottery numbers categorized by prize amounts: QUINCE MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, and TREINTA MIL.

Advertisement for 'YALLEGRO' clothing, featuring an illustration of a man and a woman in formal attire. Text includes 'La formidable colección de trajes para niños de PRIMERA COMUNION de todas las clases y colores, a precios de FABRICA.' and 'LA CASA VERDE :: Calle Zamora, 3. Salamanca'.

Table of lottery numbers categorized by prize amounts: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, and VEINTINUEVE MIL.

EXTRAVIDA.—El día 19, por la tarde, se extravió un paquete que contenía medicamentos del Centro Farmacéutico, desde el paso a nivel de Salamanca a la estación de Fuente Se riega a quien lo haya recogido lo comuniqué al señor Farmacéutico de Martín de Yettes.

SE TRASPASA en buenas condiciones el hospedaje casa Julián, Varillas, 8. Para informarse en el mismo.

POR HABER DEJADO LA LABRANZA, se vende una pareja de mulas de ocho años y nueve dedos, a toda prueba. Para tratar, con Teófilo Andrés, en Tarazona de Guarena, o con Saturnino Ruiz, en Pedrosillo el Ralo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 689,3. Sombra, 15,0. Mínima, -0,8. Seco, 13,0.
Húmedo, 9,0. Viento, SW-fuerza 1. Cielo, algo nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, inapreciable

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

UN BANQUETE AL SR. CASARES QUIROGA EN SEVILLA

La Junta Nacional de Música da a conocer sus proyectos

El discurso de recepción en la Academia de la Lengua, del Presidente de la República

Madrid

UN BANQUETE EN EL RITZ

Madrid.—En el Hotel Ritz, se celebró un banquete al que asistieron personalidades y músicos, y en el cual la Junta Nacional de Música dio a conocer sus proyectos para el futuro.

Presidieron el banquete los ministros de Instrucción y Obras Públicas; los maestros Vives, Arbós y Esplá y don Miguel de Unamuno.

Don Oscar Esplá, como presidente de la Junta, dió cuenta de los propósitos de ésta y del Gobierno, que son los de articular las actividades musicales de la nación.

Hizo un llamamiento a todos los artistas para que colaboren en esta obra.

Después, el maestro Vives, por los músicos, y Marquina, por la Sociedad de Autores, ofrecieron su concurso a la tarea, emprendida por la Junta Nacional de Música.

Finalmente el ministro de Instrucción ensalzó la labor educativa del teatro lírico nacional para la renovación cultural de España.

Solicitó el Consejo de los experimentados, para vencer los obstáculos que puedan presentarse en el empeño teatral de tan gran envergadura, como es lograr que el teatro dramático se conjugue con el lírico.

DOS ESTRENOS

Madrid.—En el teatro Eslava se estrenó esta noche el drama original del heroico capitán Galán, titulado "Berta", arreglado por Juan López Merino. La obra constituyó un gran éxito.

En el teatro Ideal se estrenó también anoche un sainete en tres actos original de Leandro Navarro, titulado "Los pajaritos", que fué muy del agrado del público.

LA RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El discurso de recepción del presidente de la República, señor Alcalá Zamora, en la Academia de la Lengua, versará sobre el tema "Los Estados jurídicos, ante el drama español".

Al señor Alcalá Zamora, le contestará el señor Menéndez Pidal.

CONFERENCIA EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Madrid.—El sábado, con motivo de la Fiesta del Libro, pronunciará una conferencia en la Academia de Bellas Artes, el conde de Jimeno, sobre "Patología del libro".

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY

Madrid.—En la recepción que celebrará el día 29 la Academia Española, con motivo del centenario de Echeagaray, hablarán los hermanos Quintero y el señor Sandoval.

Provincias

LA VICTIMA DE UN SUCESO

Antequera.—La víctima del suceso ocurrido en el cortijo de Chinchilla, se llamaba Baldomero Alvarez Rodríguez (a) "El Copao".

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Sevilla.—El señor Casares Quiroga, visitó el Alkazar y manifestó después a los periodistas que había conferenciado con el subsecretario, quien le dió que reinaba absoluta tranquilidad.

Anunció el ministro la llegada del Director General de Seguridad, para organizar el alojamiento de los guardias de asalto.

Como ven—dijo el ministro—ha terminado la feria con absoluta tranquilidad. Vine a Sevilla, en la seguridad de que no pasaría nada. He recibido muchas atenciones durante mi estancia en Sevilla, y he realizado algunas excursiones al campo, comprobando que la cosecha es espléndida.

Por la tarde, continuaron las negociaciones para la confección de las bases de trabajo en el campo.

No es cierto que esas bases se va-

yan a elevar al Gobierno para su aprobación, pues el Gobierno no tiene en ellas más intervención que la que realiza la Comisión asesora de Crédito.

LEGA EL DIRECTOR DE SEGURIDAD. - UN BANQUETE AL MINISTRO

Sevilla.—Por la tarde, llegó en avión el Director General de Seguridad. En el mismo aparato los señores Casares, Menéndez y el gobernador, con sus respectivas esposas, dieron un paseo sobre la capital.

Por la noche el ministro asistió al banquete del Partido Radical, ofreciendo el agasajo el señor Martínez Barrios, quien dió, entre otras cosas, que el acto patentizaba que por encima de las diferencias de partido, está el propósito de todos de servir a la República.

El ministro agradeció el agasajo, añadiendo después que la cosecha en la provincia se cogerá con la garantía del Estado, hasta donde sea preciso. El orden no se defiende exclusivamente con la represión, sino con la efusiva colaboración de todas las clases sociales.

UN OBRERO HERIDO

Huelva.—Un grupo de obreros agrícolas que se encuentran en huelga, golpearon en las afueras de la población a José Souza, criado de un cortijo, propiedad de José Gutiérrez,iriéndole de gravedad.

VOLADURA DE UN BERGANTIN ENCALLADO

Valencia.—Para esta tarde se había ordenado la voladura, del bergantín "Pérez", que naufragó en la bocana del puerto, durante el temporal del mes de Octubre del 31.

Las operaciones se realizaron felizmente por los buzos de la Junta de Obras del Puerto, destruyendo totalmente la embarcación que constituía un verdadero peligro.

ASALTO DE UN CORTIJO. - AGRESION A LA GUARDIA CIVIL. - UN OBRERO MUERTO

Antequera.—Se reciben informes confusos dando cuenta de lo ocurrido en las inmediaciones de la ciudad, cuyos sucesos son graves y de carácter social.

Parece ser que un grupo de obreros sin trabajo asaltó el cortijo denominado Chinchilla, para apoderarse de la aceituna.

Se presentó la Guardia civil, que fué recibida hostilmente, viéndose obligada a disparar. Resultó un obrero muerto.

Hasta ahora no hay más detalles de estos sucesos.

MUERTE DE UN CAPITAN DE AVIACION

Sevilla.—Esta mañana se elevó, en la base de Mar Chica, un hidro tripulado por el capitán don Luis Suevos, acompañado de un mecánico.

Al regresar el aparato, tomó agua normalmente, pero los motores continuaron marchando.

El capitán observó el funcionamiento de los motores y llamó al mecánico, que se hallaba en la otra punta del hidro. Al acudir el mecánico, vió caer un bulto al agua, y al asomarse, vió que el capitán había desaparecido, quedando sobre el aparato manchas de sangre. La hélice había dado en la cabeza al capitán.

Como el avión tardase en regresar a su base, salió otro en su busca, remolcándolo.

El capitán Suevos iba a marchar hoy con permiso a la zona francesa.

CIERRE DE LOS ESTANCOS

Zaragoza.—A consecuencia del atraque del domingo, desde hoy cerrarán los estancos a las nueve de la noche.

Extranjero

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra.—En la sesión de la Conferencia del Desarme, los representantes de Noruega y Canadá se adhieren

ron a la proposición inglesa, favorable a la reducción cualitativa de los armamentos.

Paul Boncour, declaró que Francia aunque simpatizaba con dicha proposición, no podía adherirse a ella. La proposición debe estar redactada en forma que no nos impida hacer valer nuestras propias proposiciones.

DIEZ Y SIETE BANDIDOS EJECUTADOS

Vera Cruz.—Han sido ejecutados diez y siete bandidos, que participaron en el saqueo del pueblo de Paso del Macho. En breve serán juzgados otros cincuenta.

GRAVE ACCIDENTE

Paris.—Telegrafían de Bastia, que el techo de la sala de un tribunal se hundió durante la celebración de una vista causa, resultando quince personas muertas y numerosas heridas graves.

¿DIMITTE MAC DONALD?

Londres.—El periódico "Evening Standard", admite la posibilidad de que el primer ministro señor Mac Donald tenga que dimitir el cargo, con motivo de la enfermedad que padece y que inspira cierto cuidado.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

"Roba corazones", lleva por título, la entretenida película, hablada en italiano, que anoche se proyectó en este coliseo. El argumento, es un sugestivo vodevil, lleno de amenidad y gracia y realizado de manera admirable, por la importante firma "Cineas Verdaguier".

La película fué del agrado del público.

Hoy hará su presentación la gran compañía de espectáculos dinámicos, que dirigen, la bellísima "vedette", Blanca Negri y el formidable humorista Alady, que tantas simpatías tiene entre el público salmantino.

La actuación de esta notabilísima agrupación, constituirá un gran éxito.

MODERNO

Se proyectó ayer "La rubia de Singapur", película sincronizada, en la que la deliciosa Pholy Haver tiene a su cargo el personaje central. Completó el programa selecto material.

LONDRES

Inglaterra y sus colonias

La lucha contra el paro

Cada día los ingleses se preocupan más de la crisis del trabajo.

Ahora, para remediarla se intenta enviar gran número de sobrantes con el fin de que pueblen las Colonias. Así se descongestiona Inglaterra.

Dentro de unos días, se pondrán las listas en el Ministerio del Trabajo para que los obreros se inscriban—si esta idea toma realidad—sean trasladados a las colonias que los necesitan.

Se proyecta un viaje a Otawa de algunos miembros del Gobierno británico. La opinión espera que propondrán un intercambio. Es justo dicen—los que defienden esta solución—que puesto que nosotros damos a las colonias la primacía sobre nuestros mercados, acogiendo la superproducción de sus mercancías, ellas nos correspondan tomando nuestro exceso de población.

Parece ser que ya se han intentado algunas negociaciones y que algunas Colonias han respondido tristemente, lamentándose de la falta de trabajo, aun para los indígenas.

Esto no ha convencido a nadie. Cuando un inglés quiere una cosa, la quiere bien y este pueblo no cede ante las primeras negativas.

A veces la crisis de trabajo tiene por base la falta de gente

Parece una paradoja y sin embargo los ingleses lo aseguran. Dicen muy serios, que los numerosos "parados" de las Colonias, son debido a la falta de habitantes. Se fundan en la prosperidad de los Estados Unidos que no llegó a su apogeo hasta tener veinte millones, y dicen también, que en el Canadá no llegará a la cúspide de la prosperidad hasta adquirir quince millones de población.

En realidad las Colonias inglesas están poco pobladas y sus habitantes se encuentran muy mal repartidos. Lo primero que tiene que procurar la Gran Bretaña, para que sus dominios acogian con simpatía el proyecto de inmigración, es restablecer la balanza de población. Este método no es sencillo. Algunos utopistas hablan de un plan que consistiría en colocar a cada individuo en el lugar en que pueda dar mayor rendimiento. Este procedimiento

De la vida artística española UNA GRAN EMBAJADORA

La Argentina, la gran bailarina española, después de su magnífica y rápida actuación en Madrid, ha continuado su brillante peregrinación artística por el mundo.

Durante su estancia entre nosotros, doblemente grata porque nos ha ofrecido la maravilla de sus danzas, ha sido objeto de repetidos y sinceros homenajes, destacándose el ofrecido por

todos decíamos, sentía como nunca el afecto y la admiración de los suyos.

Aquellos delirantes aplausos, aquel continuado homenaje dentro y fuera de la escena, era algo nuevo para la artista mimada y agasajada por todos los públicos. Por todos, excepto por uno, del que se había olvidado, y que entonces reconquistaba plenamente.

La Argentina, mimada y agasajada



el Gobierno, en merecida correspondencia a su gran labor difusora del arte español.

Los breves días que ha vivido Madrid, ha sido la nota de actualidad palpante.

La Argentina en este su último viaje, no uno de tantos anteriores, casi de incógnito siempre y siempre sin actuar en estos escenarios, ha conocido a los suyos.

Indudablemente, antes no los conocía. Hacía mucho tiempo que no actuaba en España.

¿Per qué?

Este misma pregunta se nos ocurrió repetidas veces ante ella, pero no nos atrevimos a hacerla. Buscando la verdadera razón, quizás hubiera sido una violencia para ella y para nosotros.

Lo que nos importaba era su triunfo de entonces—siempre el presente imponiéndose al pasado—y su relación con el porvenir.

"Nuestra gran embajadora", como

por todo Madrid, siguió su "tourne" a través de todo el mundo.

Recientemente ha actuado en Nueva York, donde ha hecho interesantes declaraciones sobre su actuación en España.

"Todavía no me he dado cuenta de que ha sido verdad... Me parece cosa de sueños... El público de Madrid, es uno de los más inteligentes del mundo... Saben admirar todo y aplaudir con fervor... Estoy decidida a actuar ahora todos los años en España", ha dicho dominada por la mayor emoción, entre muchas y sinceras alabanzas y elogios para suyos.

Los resultados del merecido homenaje que nosotros preveíamos para el porvenir, se han confirmado rápida y plausiblemente.

"Ahora es cuando será la mejor Embajadora".

Su arte español se ha complementado.

SANTIAGO CAMARASA

(Reproducción reservada).

Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos

La Asociación de Antiguos Alumnos Salesianos, unidos a los Padres de las escuelas gratuitas de San Benito, donde tienen su domicilio social, celebrarán con todo esplendor la fiesta del Beato Juan Bosco, fundador de la Pia Sociedad Salesiana, el próximo día 24.

El programa de dicha festividad, a la que está precediendo solemnisimo triduo, predicando el muy ilustre señor don José Artero, es el siguiente:

El domingo, día 24, a las ocho de la mañana, misa de comunión general, a continuación desayuno en salón de recreo; a las diez misa solemne, cantada por el coro de niños de las escuelas, reforzado con la masa coral de la Asociación de ex alumnos.

A la una de la tarde se reunirán en fraternas banquetes los superiores, ex alumnos y personas simpatizantes, el cual será servido por la selecta cocina del acreditado Hotel Universal, con arreglo al siguiente menú:

Entramejes; menestra, merluza dos salsas, cabrito al horno con ensalada; postres, frutas del tiempo y queso, café y licores, vino tinto y blanco de Fermoelle.

El precio del cubierto es de tres pesetas para los antiguos alumnos y de seis pesetas para los cooperadores, padres de familia y simpatizantes que quieran unirse; las tarjetas pueden recogerse en el domicilio social, Compañía 3, de siete a nueve de la tarde.

Al final se obtendrá un grupo fotográfico.

A las seis y media de la tarde, el renombrado cuadro artístico de la Asociación, cuyo éxito con "La venganza de don Mendo" está aún reciente, obsequiará a sus familiares con una extraordinaria velada sujeta al siguiente

Programa

1.º Sinfonía por la orquesta de la Juventud Católica de la Parroquia de San Sebastián, que actuará también en los intermedios.

2.º Estreno del propósito en un cuadro, escrito expresamente para los antiguos alumnos, original del periodista don José Tavera Baz, que lleva por título, "Bendita tu eres".

Reperto.—El padre, Pepe Cuadrado; doctor, Ange González; el hijo, S.A.; Manolo, Gonzalo Juanes; Criado, Primo Andrés.

3.º Estreno de la superproducción cómica-policíaca en dos actos, divididos en cuatro cuadros, titulada "Los héroes de la pantalla".

Reperto.—Narciso, Pepe Cuadrado; Roberto, señor González; Stevenson, señor González (B); Smit, señor Juanes; Garras, señor Cuadrado (B); Daxil, Santos (M); Dientes, señor Albarrán (N); Pico, señor Garrote (J); Conserje, señor Andrés (P).

Nota.—Vista la extraordinaria concurrencia de público que en la presente temporada viene asistiendo a las veladas de esta Asociación, se nos ruega hagamos presente que es imprescindible la invitación a todas las personas que acudan, para tener acceso a la sala.

Hotel Duñaturria. - Madrid.

Plaza del Angel, 13 y 14 - Pensión desde DIEZ pesetas.

Será atendido cuidadosamente en régimen especial de alimentación o de vigilia.

De Santa María de Sando

Una boda

En Santa María de Sando el día 16, y a las once de la mañana, han contraído enlace matrimonial en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de este pueblo, la bella y simpática señorita Manuela Hernández, hija de los industriales de esta localidad de Francisco y Engracia, y el estimado joven Vidal Vicente, hijo de Francisco y Mariana, propietarios de este pueblo.

Fueron apadrinados por el ganadero Segismundo García y su esposa Julia Rodríguez, que al efecto vinieron de Vitigudino.

Bendijo el enlace matrimonial el teniente párroco de ésta, don Ambrosio Hernández Mañilo.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, Filomeno Montes y Salustiano Vicente, y por parte del novio, Heliodoro Montero y Matías Campo.

La novia vestía un elegante traje de crespón, con velo de desposada y ramo de azahar.

Después de la ceremonia nos fué servido un abundante y suculento menú, preparado por la afamada cocinera de este pueblo Francisca Hernández.

Los aficionados jugaron animados y discutidos partidos de pelota, que dieron origen a un solemne desafío que se celebró al día siguiente en la Encina de San Silvestre, entre tres pelotaris de esta localidad, contra otros tres del referido pueblo.

Durante el día y hasta avanzada noche, hubo animadísimo baile, en los que reinaron un entusiasmo y animación extraordinarios.

Entre los invitados que honraron a los novios con su presencia, recordamos a las bellas señoritas Ana María y Francisca García, de Fuentes de Sando; Cecilia Martín, de Villaseco; Isidora Hernández, Inocencia Hernández, Ángela Morales, Candida Martín, Primitiva Tavera, Isidora Gómez, Carmen Hernández, Ofelia Sánchez y Isabel Velasco, que actuó como sobremadrina, de esta localidad.

Del sexo fuerte, a los jóvenes Esteban Fuentes, de Salamanca; Pedro Campo, de la Encina; Benjamín Vicente, Emiliano Hernández, Belisario Sierra; Sebastián Sánchez y Juan Montes, de este pueblo.

De sus amistades y conocidos recibieron los novios crecidos regalos en metálico y otros objetos de valor.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

UN INVITADO

Santa María de Sando, 19-IV-932.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES.
PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Un manifiesto de la Federación de Clases Medias

La Federación Nacional de las Clases Medias ha publicado un nuevo manifiesto declarando que no están al servicio de nadie ni tienen más medio de combate que el ideario. Desea agrupar a todas las clases sociales intermedias, sin perseguir tendencias políticas de ninguna especie, y anuncian que estarán siempre en la vanguardia de las aspiraciones sociales, deseando ser elemento de cooperación y de armonía, que haga posible la convivencia de todas las clases sociales.

Firma el documento J. L. Pando Baura, y las adhesiones se reciben en las oficinas de la Federación (calle del Príncipe, 14, segundo, izquierda) Madrid.

DOCTOR A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina.
De la Beneficencia Municipal
TISIOLOGIA
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS, ACCIDENTES Y RESPONSABILIDAD CIVIL
Desea Agentes productores
Subdirector: Vicente Pérez Santos.
Rector Esperabé, 22, Tel. 1549.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - De salud y fuerza - PARIS